

Boletín de Información Agraria

3º Trimestre 2017

Número 207

SUMARIO

■ 1. COYUNTURA AGRARIA

1.1 Situación de los embalses

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el tercer trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

1.2 Meteorología

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del tercer trimestre de 2017.

1.3 Evolución de los principales cultivos

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del tercer trimestre del año los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Estadísticas agrícolas

Se incluyen los avances correspondientes a 2017, con fecha de 30 de septiembre, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

2.2 Estadísticas ganaderas

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el tercer trimestre de 2017 y las existencias de ganado bovino a fecha de mayo de 2017.

2.3 Estadísticas pesqueras

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el segundo trimestre de 2017 en la Comunitat Valenciana.

■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el tercer trimestre de 2017.

3.2 Importaciones de productos agroalimentarios

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el tercer trimestre del 2017.

3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2016/2017.

■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el tercer trimestre de 2017 en el DOGV, BOE y DOUE.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm ³)	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
		Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.
Río Senia							
ULLDECONA	11,0	5,6	51,0	4,5	41,3	3,3	29,9
Cuenca Mijares	208,4	110,0	52,8	100,2	48,1	92,4	44,3
ARENÓS	136,9	60,4	44,1	55,9	40,8	50,2	36,7
SÍTJAR	49,3	42,1	85,4	37,8	76,6	36,4	73,8
ALCORA	2,2	1,4	64,5	1,4	61,4	1,4	61,4
MARIA CRISTINA	18,4	5,2	28,0	4,3	23,2	3,6	19,3
BALAGUERAS	0,1	0,1	100,0	0,1	100,0	0,1	90,0
VALBONA	0,5	0,4	84,0	0,4	80,0	0,4	76,0
MORA DE RUBIELOS	1,0	0,4	44,0	0,4	41,0	0,4	39,0
Río Palancia	12,3	4,6	37,3	3,4	27,6	3,4	27,3
REGAJO	6,0	4,0	67,3	3,1	51,7	2,9	48,0
ALGAR	6,3	0,6	8,7	0,3	4,8	0,5	7,6
Cuenca Turia	323,0	109,5	33,9	99,8	30,9	94,6	29,3
BUSEO	7,5	5,7	75,7	5,3	70,0	4,8	64,3
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	6,3	30,1	5,2	24,5	4,2	20,2
BENAIXEVE	221,3	78,8	35,6	69,8	31,5	68,3	30,9
LORIGUILLA	73,2	18,6	25,5	19,7	26,9	17,3	23,6
Cuenca Júcar	2.734,9	793,5	29,0	698,3	25,5	646,0	23,6
ALARCÓN	1.118,0	379,3	33,9	359,6	32,2	339,6	30,4
CONTRERAS	852,4	132,9	15,6	110,3	12,9	93,0	10,9
LA TOBA (*)	9,7	3,9	40,3	3,1	32,4	2,9	29,4
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	139,5	81,6	141,1	82,5	144,8	84,7
TOUS	378,6	104,1	27,5	57,9	15,3	39,9	10,5
ESCALONA	98,7	4,6	4,7	4,6	4,7	3,8	3,8
BELLÚS	69,2	13,3	19,3	6,7	9,6	7,5	10,9
FORATA	37,3	15,8	42,3	15,1	40,4	14,7	39,3
Sistema Marina Baixa	28,8	21,1	73,3	18,8	65,2	16,8	58,2
AMADORIO	15,8	11,1	70,4	9,7	61,1	8,4	53,3
GUADALEST	13,0	10,0	76,8	9,1	70,2	8,3	64,2
Sistema Serpis							
BENIARRÉS	27,0	19,7	72,9	16,9	62,6	13,7	50,9
Cuenca Segura	1.141,0	242,2	21,2	193,8	17,0	166,2	14,6
LA PEDRERA	246,0	72,2	29,4	66,8	27,2	63,4	25,8
CREVILLET	13,0	5,1	39,5	6,2	47,7	4,1	31,2
Otros Segura (**)	882,0	164,9	18,7	120,8	13,7	98,7	11,2
FUENSANTA	210,0	16,7	7,9	14,1	6,7	12,4	5,9
TALAVE	35,0	10,3	29,4	8,4	24,0	6,7	19,1
CENAJO	437,0	76,2	17,4	41,3	9,4	31,9	7,3
CAMARILLAS	36,0	11,4	31,7	9,5	26,5	4,7	13,1
ALFONSO XIII	22,0	7,9	36,0	6,0	27,4	4,5	20,5
SANTOMERA	26,0	2,3	8,8	2,2	8,3	2,1	8,1
ARGOS	10,0	7,2	71,7	6,7	66,5	6,6	66,4
LA CIERVA	7,0	4,0	57,1	4,0	57,3	4,2	60,3
VALDEINFIERNO	13,0	0,1	0,7	0,7	5,3	0,3	2,2
PUNTES	26,0	9,1	35,1	9,2	35,2	8,2	31,6
ANCHURICAS (*)	6,0	5,9	98,1	6,0	99,7	6,0	99,2
TAIBILLA	9,0	3,8	42,6	3,5	39,1	3,1	34,5
ALGECIRAS	45,0	9,9	22,1	9,4	20,8	8,1	17,9
Otros embalses	2,6	1,7	65,8	1,5	57,7	1,5	58,5
ALMANSA	1,6	1,0	60,6	0,9	53,8	0,9	57,5
ONDA	1,0	0,7	74,0	0,6	64,0	0,6	60,0
TOTAL PRINCIPALES EMB. C. VALENCIANA	4.483,0	1.303,8	29,1	1.134,2	25,3	1.035,0	23,1
Trasvase Tajo-Segura							
Cuenca Tajo							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	293,2	11,9	257,4	10,4	241,5	9,8

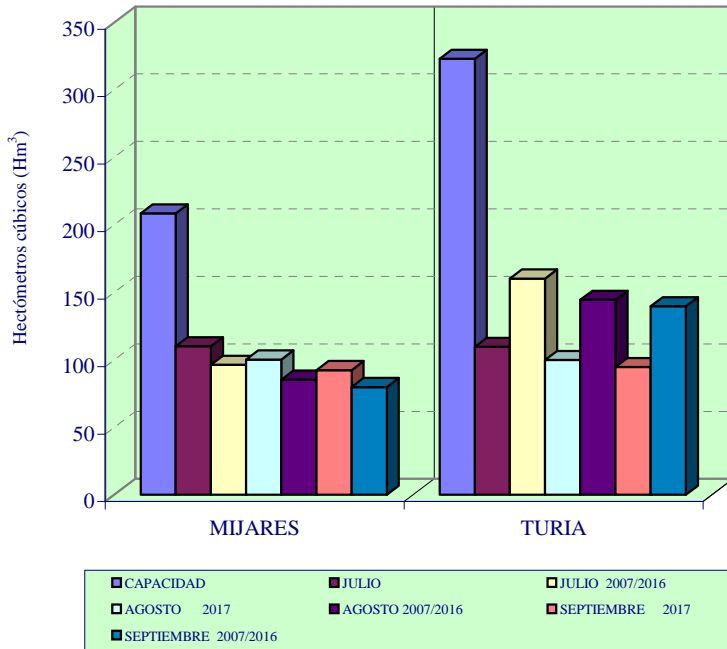
(*) Embalses de uso hidroeléctrico.

(**) Ubicados fuera de la Comunitat Valenciana, pero cuyas reservas pueden ser aprovechadas en la provincia de Alacant.

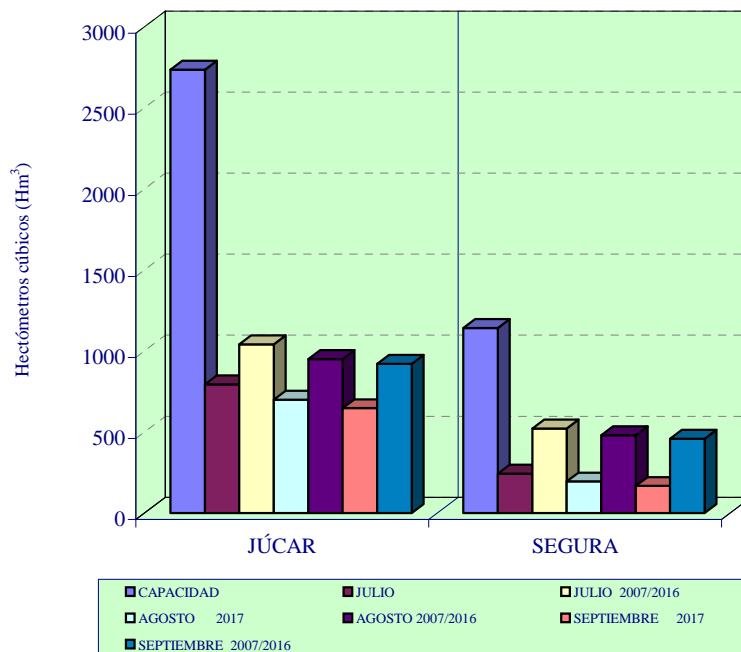
1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)

OBSERVATORIO	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
BURRIANA	24,9	26,3	21,0	32,3	13,7	24,8	28,3	20,4	35,2	14,3	21,1	24,3	16,5	32,5	10,8
CASTELLÓ (BENADRESA)	25,4	26,9	21,5	33,1	15,9	25,0	29,1	20,3	37,6	13,8	21,2	24,5	16,0	33,2	10,5
NULES	25,5	27,1	21,4	32,5	15,2	25,1	28,9	20,6	36,5	14,6	21,3	24,3	16,4	33,1	10,5
ONDA	25,0	26,6	20,9	32,0	14,8	24,6	29,2	20,1	36,1	14,0	21,0	24,2	16,2	33,8	11,6
RIBERA DE CABANES	25,7	27,6	21,9	34,0	14,0	25,6	29,3	21,1	35,7	13,9	21,8	24,8	16,4	31,8	9,5
SAN RAFAEL DEL RÍO	23,9	25,8	20,7	31,4	15,2	24,2	28,9	20,8	36,0	13,4	20,2	25,2	13,8	32,6	9,3
SEGORBE	24,3	26,3	19,5	34,3	11,8	23,7	27,7	19,3	37,7	11,7	19,7	24,6	14,4	34,1	7,5
VALL D'UIXÓ	25,3	26,7	21,2	35,7	15,5	25,1	29,0	20,5	36,8	14,1	21,5	26,4	17,0	35,0	11,2
VILA-REAL	26,0	27,5	22,2	33,0	16,7	25,7	29,9	21,3	37,8	14,5	22,0	25,5	17,0	34,3	12,0
ALGEMESÍ	25,4	27,8	20,8	37,0	14,2	25,2	28,2	21,4	36,6	15,7	22,0	25,3	18,0	36,5	13,0
ALGIMIA DE ALFARA	24,7	26,3	20,6	34,2	13,8	24,4	28,3	20,0	36,8	13,9	20,7	24,8	16,4	34,1	10,0
BENAVITES	24,2	26,0	19,5	32,3	11,5	24,5	26,9	20,3	33,9	14,1	21,1	24,4	17,2	33,7	11,6
BENIFAÍÓ	25,7	27,8	21,2	35,2	13,8	25,4	28,0	21,2	37,2	15,1	22,2	27,2	17,9	36,6	12,9
BOLBAITE	25,2	29,0	20,0	39,1	12,9	24,6	28,6	19,6	38,5	14,8	21,2	24,3	16,5	35,7	11,2
BÉLGIDA	26,1	29,8	21,4	40,2	12,8	25,4	28,8	20,4	39,7	12,8	22,0	26,7	16,7	37,3	11,7
BÉTERA	25,0	27,2	19,9	34,8	12,9	24,6	28,0	20,4	37,1	13,9	21,1	24,9	16,7	36,8	11,3
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	24,6	28,5	18,8	42,3	10,1	23,8	28,0	17,6	40,2	10,7	19,5	22,8	15,4	33,5	6,9
CARCAIXENT	26,9	30,0	22,8	41,2	13,6	26,3	30,0	21,3	40,8	13,9	22,8	26,7	18,4	38,9	12,1
CARLET	26,4	28,8	21,8	37,8	14,0	26,0	29,0	21,4	39,2	15,6	22,6	25,9	18,7	37,4	12,2
CHESTE	24,3	26,4	18,7	36,4	11,6	24,2	28,6	19,5	38,8	12,1	20,7	27,8	15,5	36,3	10,4
CHULLILLA	24,2	26,9	20,0	35,5	12,6	23,7	28,2	19,2	37,4	11,7	20,2	25,2	15,0	34,9	9,0
GANDIA (MARXUQUERA)	26,0	30,3	21,3	39,7	13,3	25,3	28,7	21,3	38,9	14,5	22,0	28,2	17,6	37,6	12,7
GODELLETA	24,9	27,3	20,0	36,6	11,1	24,8	28,9	19,9	38,8	15,4	21,3	27,2	16,0	35,6	11,0
LLUTXENT	25,8	30,2	21,1	40,1	15,4	25,2	29,4	20,8	37,9	15,9	21,9	26,0	17,0	35,9	12,3
LLÍRIA	24,8	27,0	19,4	35,4	12,2	24,4	28,7	19,9	38,0	12,5	20,9	25,3	16,0	36,0	9,1
MONCADA (IVIA)	26,0	28,5	20,8	35,9	14,5	25,8	28,9	21,7	37,7	14,9	22,4	26,4	18,0	38,1	12,1
MONCADA2	25,4	28,0	20,5	34,6	14,7	25,1	28,1	21,2	35,9	11,2	22,1	26,4	17,8	36,8	12,3
MONTESA	25,8	29,5	21,4	39,8	13,3	25,2	28,9	20,1	39,2	15,3	22,2	26,4	16,7	35,8	12,2
PEDRALBA	25,0	27,6	20,3	35,1	14,7	24,6	29,0	19,8	37,8	13,6	21,2	27,2	16,3	36,2	11,5
PICASSENT	25,3	27,7	20,7	34,9	13,6	25,1	28,6	20,9	37,4	14,9	21,7	26,6	17,5	36,3	12,5
POLINYÀ DE XÚQUER	25,3	27,5	21,2	36,8	14,8	24,3	27,4	20,2	35,2	15,2	21,3	25,6	17,7	36,5	12,1
REQUENA (CERRITO)	24,8	29,4	18,4	42,3	11,7	23,7	29,1	17,7	40,2	11,9	19,4	22,6	14,6	32,6	7,4
SAGUNT	25,3	26,8	21,1	32,9	15,6	25,3	28,8	20,7	34,9	14,6	22,0	26,2	17,8	32,0	13,6
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	25,5	28,3	21,1	36,6	14,6	25,3	27,9	21,5	35,7	15,5	22,5	28,2	18,3	36,0	13,4
VILLALONGA	26,0	29,9	21,7	40,1	16,2	25,4	29,2	21,0	38,4	15,8	22,3	27,5	17,2	37,1	14,3
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	26,5	29,7	22,1	40,6	13,5	25,9	29,1	21,1	39,4	14,8	22,5	26,0	18,3	37,6	11,9
XÀTIVA	26,4	30,2	22,1	40,8	13,8	25,7	29,0	20,6	40,0	13,6	22,4	25,8	17,6	36,5	11,6
AGOST	24,9	27,2	18,5	36,2	13,0	24,7	28,8	20,2	37,0	15,1	21,5	25,3	17,8	35,5	12,5
ALMORADÍ	26,9	29,3	21,8	39,7	14,3	27,0	30,7	21,4	42,2	17,2	23,7	26,9	20,6	38,6	16,8
ALTEA	25,4	27,6	20,2	34,4	17,3	25,7	31,4	21,7	37,0	17,3	22,5	24,7	19,2	31,7	15,5
CALLOSA D'EN SARRIÀ	26,0	28,0	20,6	35,4	16,7	26,1	30,7	22,0	37,2	16,5	22,3	25,6	18,0	32,4	14,7
CAMP DE MIRRA	24,9	28,9	17,9	39,6	10,7	24,0	29,0	18,8	38,5	13,4	19,9	23,3	15,1	33,3	10,5
CATRAL	27,0	28,7	21,4	38,3	14,1	26,8	30,3	21,5	40,0	16,2	23,5	25,8	21,1	36,9	14,7
CREVILLENT	27,5	29,5	22,2	38,7	17,5	27,2	31,0	21,6	39,8	18,8	24,3	26,9	20,9	37,3	16,8
DÉNIA GATA	25,4	27,8	20,1	35,0	11,7	24,9	29,1	19,9	36,7	14,4	21,4	24,2	17,4	32,4	11,8
ELX	26,6	28,5	21,7	35,7	17,3	26,7	30,4	21,4	37,8	17,9	23,8	25,8	20,8	36,0	15,7
MONFORTE DEL CID	25,1	27,1	18,8	37,2	12,3	24,9	28,8	20,2	37,6	14,2	21,5	24,9	17,8	35,0	12,9
ONDARA	25,9	29,4	21,0	38,1	12,7	25,4	29,1	20,9	36,4	14,9	21,9	25,5	17,6	34,2	12,2
ORIHUELA (LA MURADA)	26,3	28,5	20,6	37,4	14,7	26,1	29,9	21,0	39,2	17,0	22,5	25,7	19,9	37,8	15,4
PILAR DE LA HORADADA	25,9	27,8	21,4	36,1	15,2	26,2	29,7	21,7	37,3	18,4	23,5	25,5	21,2	34,0	16,2
PINÓS	24,4	28,6	17,6	37,7	11,3	23,7	28,7	18,2	37,5	14,3	19,9	23,5	15,3	32,1	11,6
PLANES	25,5	29,1	19,6	41,7	10,3	24,9	29,3	19,6	39,9	11,7	20,7	25,4	15,5	35,9	9,1
VILA JOIOSA	25,7	27,1	20,6	32,3	17,6	26,0	31,9	22,0	38,8	17,8	23,0	25,5	20,4	33,6	16,6
VILLENA	24,4	27,4	18,2	37,1	9,9	23,9	27,5	18,8	37,8	11,9	20,0	23,3	15,7	33,5	8,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

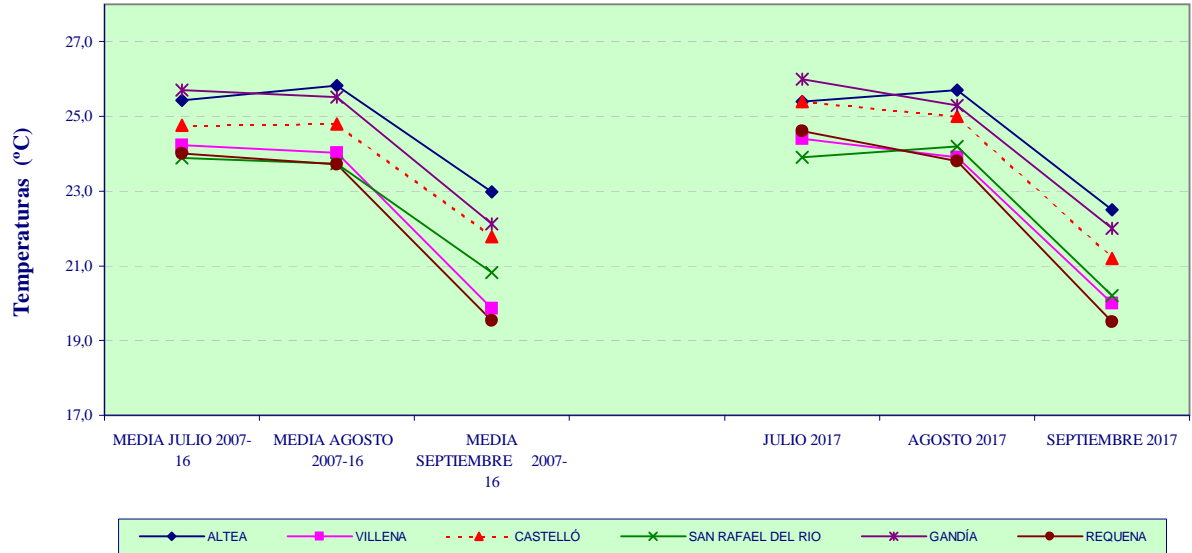
B. PRECIPITACIONES (l/m ²)						
OBSERVATORIO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	sd	sd	sd	sd	sd	sd
BURRIANA	0,6	0,4	24,2	13,8	6,7	4,7
CASTELLÓ (BENADRESA)	0,2	0,2	30,2	12,8	2,4	1,2
NULES	0,4	0,4	32,2	17,7	7,0	3,8
ONDA	0,6	0,6	0,9	0,3	0,3	0,2
RIBERA DE CABANES	0,0	0,0	45,6	27,5	5,0	3,2
SAN RAFAEL DEL RÍO	7,0	6,6	13,9	4,5	10,1	5,3
SEGORBE	3,3	2,0	49,2	38,6	2,4	0,8
VALL D'UIXÓ	0,6	0,4	27,9	16,8	14,2	11,3
VILA-REAL	0,4	0,4	13,8	13,8	1,3	0,6
ALGEMESÍ	3,8	2,0	25,3	13,7	26,1	18,6
ALGIMIA DE ALFARA	1,2	1,0	33,7	20,7	1,4	0,6
BENAVITES	1,4	0,6	32,1	17,0	14,8	13,9
BENIFAIÓ	2,7	1,9	25,6	19,3	12,9	12,5
BOLBAITE	9,7	8,5	32,3	22,6	19,0	8,7
BÉLGIDA	2,2	1,8	42,0	18,5	22,9	9,4
BÉTERA	1,2	0,6	45,2	29,2	3,6	1,6
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	1,6	1,5	44,3	21,3	2,1	2,0
CARCAIXENT	1,0	1,0	15,4	9,6	5,0	3,0
CARLET	7,2	5,3	26,6	22,2	30,6	24,9
CHESTE	22,5	19,1	30,4	25,3	2,3	1,1
CHULILLA	7,9	6,2	41,7	25,5	0,4	0,2
GANDIA (MARXUQUERA)	1,7	1,1	37,1	20,5	66,0	46,1
GODELLETA	12,8	8,2	45,8	41,8	41,6	35,0
LLUTXENT	0,0	0,0	29,5	21,4	7,3	5,2
LLÍRIA	7,9	6,1	44,2	29,9	10,3	5,4
MONCADA (IVIA)	1,4	0,7	35,9	23,4	3,1	2,7
MONCADA2	2,3	1,5	27,8	16,0	0,0	0,0
MONTESA	6,4	3,6	23,0	16,4	31,3	13,5
PEDRALBA	2,9	2,9	36,3	23,7	0,8	0,4
PICASSENT	1,2	1,0	31,0	25,1	21,4	19,0
POLINYÀ DE XÚQUER	3,4	1,6	20,1	11,1	21,3	13,1
REQUENA (CERRITO)	2,0	1,6	25,1	18,4	4,3	2,0
SAGUNT	1,0	0,4	28,4	18,3	2,6	2,6
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	1,2	1,2	32,8	14,0	11,4	7,6
VILLALONGA	1,4	1,2	3,8	2,4	1,0	0,2
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	2,3	1,7	17,5	12,8	3,5	1,2
XÀTIVA	2,2	2,0	18,6	13,5	11,1	4,4
AGOST	4,5	2,2	54,6	33,5	0,8	0,6
ALMORADÍ	2,1	1,0	36,1	25,1	10,7	5,4
ALTEA	8,0	5,1	47,8	30,1	0,8	0,6
CALLOSA D'EN SARRIÀ	6,8	4,8	39,8	24,4	3,2	2,0
CAMP DE MIRRA	5,1	3,1	30,1	18,9	4,5	2,0
CATRAL	2,2	1,6	65,1	25,1	11,9	4,8
CREVILLEN	5,4	3,4	42,6	30,6	5,8	2,6
DÉNIA GATA	5,0	3,7	110,9	71,7	71,2	61,3
ELX	4,9	2,7	50,5	39,5	3,5	1,8
MONFORTE DEL CID	10,3	8,4	46,7	31,0	28,7	26,9
ONDARA	7,4	6,0	155,0	114,4	12,9	6,4
ORIHUELA (LA MURADA)	3,0	2,0	40,2	31,0	4,6	4,4
PILAR DE LA HORADADA	3,6	2,0	35,3	24,8	8,1	4,1
PINÓS	3,4	2,6	41,0	20,4	32,9	28,7
PLANES	2,8	2,6	38,4	31,2	14,4	7,4
VILA JOIOSA	11,2	6,7	53,2	37,6	0,2	0,2
VILLENA	5,2	3,4	13,4	6,0	25,6	15,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

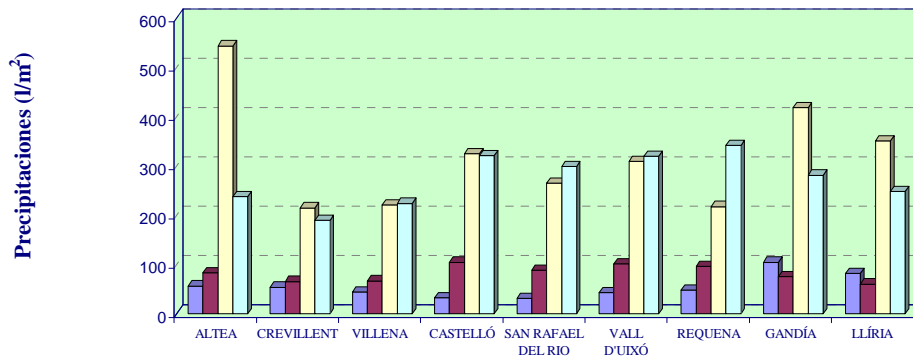
1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS (°C)



PRECIPITACIONES MEDIAS (l/m²)



Observatorios



1. CONYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

Para la realización de este apartado se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias. La red de observatorios y estaciones de AEMET cubre todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las zonas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, el tercer trimestre de 2017 fue *cálido* en la Comunitat Valenciana, ya que en todos los meses se registraron temperaturas medias superiores con respecto a la de referencia (1981-2010), y lo mismo ocurrió con la media trimestral, que fue de 23,2°C (+0,4°C). En lo que se refiere a las precipitaciones, fue un trimestre *seco* y anómalo, con un volumen medio de precipitaciones de 63,3 l/m², cifra que es un 31,7% inferior a la normal, y una distribución temporal singular, ya que agosto recogió dos tercios de las lluvias del trimestre y septiembre fue un mes muy seco, con sólo 14,1 l/m² de media, convirtiéndose en el segundo más seco de los últimos treinta años, después de septiembre de 2013.

Según los datos de las estaciones de la red SIAR, la temperatura media en el territorio valenciano durante el trimestre fue de 24,0°C, prácticamente la misma que la del período 2007/2016 (24,1°C). En cuanto a las temperaturas mínimas, la media de las mínimas en el tercer trimestre de 2017 se situó en 18,3°C (18,5°C), y el promedio de las máximas en 30,1°C, una décima por encima del valor del período de referencia. (30,0°C)

Por lo que se refiere a la pluviometría, la red SIAR registró en la Comunitat entre julio y septiembre de 2017 una precipitación media acumulada de 50,7 l/m², lo que supone una disminución del 36,9% sobre el promedio del tercer trimestre en la década 2007/2016 (80,3 l/m²). En la provincia de Alicante se recogieron 70,8 l/m² (+1,9%), en la de Castellón 33,4 l/m² (-65,0%), y en la de Valencia 48,0 l/m² (-36,8%). Hay que tener en cuenta que son medidas de precipitación media de todo el trimestre, que las precipitaciones no fueron generalizadas en todo el territorio valenciano y que las intensidades de las lluvias tuvieron una distribución espacial y temporal muy irregular.

Julio

Los datos provistos por AEMET calificaron el mes de julio de 2017 en la Comunitat Valenciana como un mes *cálido* y *pluviométricamente normal*. Con una media de 24,6°C, las temperaturas quedaron 0,6°C por encima de la temperatura media de julio

en el período de referencia. La precipitación media acumulada fue de $7,7 \text{ l/m}^2$, casi un 32% inferior que la del promedio climático del período 1981-2010 ($11,3 \text{ l/m}^2$) (*).

Las temperaturas medias en el territorio valenciano únicamente se mantuvieron por debajo del promedio hasta el día 6, y los días 25 y 26, dándose dos picos de calor centrados en los días 13 y 29, cuando en muchas de las estaciones de la red SIAR de las comarcas del interior y prelitoral sur de Valencia y del norte de Alicante se llegaron a superar los $40,0 \text{ }^\circ\text{C}$. Señalar Requena (Cerrito y Campo Arcís) con $42,3^\circ\text{C}$ el día 13, Planes con $41,7^\circ\text{C}$ el día 12, o Carcaixent donde se midió $41,2^\circ\text{C}$ el día 27.

La estabilidad atmosférica de julio favoreció las altas temperaturas, fundamentalmente en el interior, que sufrió las anomalías térmicas de manera más pronunciada que la franja litoral, ya que las brisas suavizaron las temperaturas a partir del mediodía.

Por lo que respecta a la pluviometría, las precipitaciones de julio, que tienen muy poca influencia en el balance anual, estuvieron frecuentemente acompañadas por tormentas y granizo, siendo algunas de las más significativas las registradas los días 1, 7, 21 y 23. Este último día, en Cirat y Morella llegaron a caer trozos de hielo de más de 4 cm. de diámetro. El día 9 también se produjeron granizadas en la Safor.

Según AEMET, los valores más altos de precipitación se produjeron en el interior del norte de Castellón, con $74,2 \text{ l/m}^2$ caídos en Fredes, o $60,4 \text{ l/m}^2$ en Morella. Por su parte, la red SIAR registró como mayor acumulado de lluvia los $22,5 \text{ l/m}^2$ de Cheste, seguido por los $12,8 \text{ l/m}^2$ de Godelleta, los $11,2 \text{ l/m}^2$ en la Vila Joiosa y los $10,3 \text{ l/m}^2$ en Monforte del Cid, lo que muestra la irregularidad y la localización dispersa de las precipitaciones.

Julio se calificó por AEMET como *seco* o *muy seco* en los dos tercios sur de Castellón y el interior de Valencia, como *normal* en gran parte de esta última y, como *húmedo* o *muy húmedo* en el tercio norte de Castellón y prácticamente toda la provincia de Alicante. Ello se debe a que lo habitual es que llueva aún menos durante este mes, sobre todo en el sur de la Comunitat Valenciana, aunque en algunas zonas de Alicante, como en la capital, julio de 2017 ha sido el más lluvioso de los últimos 20 años.

(*) La clasificación de julio como un mes pluviométricamente normal siendo la precipitación inferior a la media se debe a que metodológicamente se utiliza la media aritmética de la serie de referencia para el cálculo de la anomalía de precipitación ($11,3 \text{ l/m}^2$), y la mediana de la misma serie para definir el carácter pluviométrico ($8,7 \text{ l/m}^2$)

Agosto

AEMET calificó agosto en la Comunitat Valenciana como un mes *normal* en cuanto a temperaturas y pluviométricamente *muy húmedo*. Con una media de $24,4^\circ\text{C}$, las temperaturas quedaron $0,3^\circ\text{C}$ por encima de la temperatura media de agosto en el período de referencia. La precipitación acumulada fue de $40,1 \text{ l/m}^2$, el doble que la del promedio climático del período 1981-2010 ($20,1 \text{ l/m}^2$).

En el territorio valenciano, las temperaturas medias sufrieron amplias oscilaciones a lo largo del mes, produciéndose cuatro picos cálidos y dos más frescos, con descensos acusados de hasta 6,0°C en 48 horas (entre los días 8 y 10). Según los datos de la red SIAR los días más calurosos fueron el 3, el 4 y el 8, cuando se alcanzaron temperaturas superiores a los 40,0°C en Almoradí (42,2°C el día 8, 40,7°C el día 3 y 40,1°C el día 4), en Carcaixent (40,8°C el día 3) o en Requena (40,2°C el día 4).

La distribución territorial del carácter térmico de agosto fue irregular, con valores cálidos o muy cálidos salvo en zonas de l'Horta Sud y la Ribera del Xúquer, dado que no se produjeron vientos de poniente, a lo que se sumaron las dos entradas de aire frío y el régimen de brisas de levante del resto del mes. Por su parte, las temperaturas mínimas se registraron en las estaciones SIAR en Requena-Campo Arcís (10,7°C el día 11), Moncada (11,2°C el día 18) y en las de Segorbe y Planes, donde se midieron 11,7°C los días 10 y 11, respectivamente. Fuera de los episodios antes mencionados de descenso térmico, las mínimas estuvieron por encima de los 20,0°C en las zonas litorales y prelitorales de la Comunitat gran parte del mes.

Por lo que respecta a las precipitaciones de agosto, que tienen muy poca influencia en el balance anual, estuvieron concentradas en los episodios de tormentas de los días 9 y de la última semana del mes, fundamentalmente el día 29. Los valores más altos se registraron en el litoral norte de Alicante, con acumulados mensuales de 155,0 l/m² en la estación del IVIA en Ondara o 110,9 l/m² en la de Dénia-Gata. También se midieron valores superiores a los 50 l/m² en las estaciones de Catral, Agost, La Vila Joiosa y Elx.

Al comprobar el carácter de las precipitaciones del mes con el del período de referencia (1981-2010) se observa que agosto fue muy húmedo o extraordinariamente húmedo en la práctica totalidad de la provincia de Alicante, húmedo o muy húmedo en Valencia, y seco en el norte de Castellón donde, por ejemplo, se recogieron únicamente 13,9 l/m² en San Rafael del Río. En toda la provincia, únicamente se registraron acumulados mayores de 40,0 l/m² en Segorbe (49,2 l/m²) y en la Ribera de Cabanes donde se midieron 45,6 l/m² durante el mes.

Septiembre

Los datos de AEMET en la Comunitat Valenciana permiten caracterizar el mes de septiembre de 2017 como un mes *normal* en cuanto a temperaturas y pluviométricamente *muy seco*. Con una media de 20,4°C, las temperaturas quedaron 0,2°C por debajo de la temperatura media de septiembre en el período de referencia. La precipitación acumulada fue de 13,7 l/m², un 31,8% menos que la del promedio climático del período 1981-2010 (20,1 l/m²).

Las temperaturas medias sufrieron en el territorio valenciano un acusado descenso en los días centrales del mes, con hasta 7,0°C de variación entre el día 15 y el 17. Esta brusca bajada determinó el carácter térmico de septiembre, ya que durante casi la mitad de los días del mes las temperaturas estuvieron por encima de las de referencia. Según los datos de la red SIAR los días más calurosos fueron el 11 y el 14, cuando se

registraron temperaturas superiores a los 37,0°C en amplias zonas de la Ribera Alta, como Carcaixent (38,8°C el día 14, y 37,8°C el día 11) o Villanueva de Castellón (37,6°C el día 14); también en la Vall d'Albaida, donde se midieron 37,3°C el día 14 en Bèlgida. Así mismo se midieron valores muy altos en l'Horta Nord, con registros de 38,1°C en Moncada el día 11, o la Vega Baja y el Baix Vinalopó, donde se alcanzaron los 38,6°C el día 11 en Almoradí y el 14 se llegó a 37,8°C en Orihuela o a 37,3°C en Crevillent. Estas altas temperaturas fueron debidas a la irrupción de vientos de poniente que las elevaron fundamentalmente en las zonas litorales y prelitorales de Valencia y Alicante, aunque las anomalías con respecto a las medias de referencia fueron similares en el interior.

Septiembre fue el segundo más seco de los treinta últimos años y las precipitaciones estuvieron concentradas en los episodios de tormentas del día 15, en algunas zonas acompañadas de granizo y fuertes rachas de viento. Dichas tormentas tuvieron su origen en el interior, al contrario de lo que es habitual en este período, y fueron más numerosas e intensas en la provincia de Alicante y en el Baix Maestrat. También los días 6, 9 y 10 se produjeron tormentas localizadas a las que se asoció granizo, sobre todo en la provincia de Valencia, sur de Castellón y algunos municipios del norte de Alicante.

Los valores acumulados más altos se registraron en el litoral norte de Alicante y sur de Valencia, con acumulados mensuales de 71,2 l/m² en la estación del IVIA en Dénia-Gata, 66,0 l/m² en la de Gandía y en zonas del interior de Alicante (32,9 l/m² en Pinoso) y Valencia (31,3 l/m² en Montesa).

Al comparar el carácter de las precipitaciones del mes con el del período de referencia (1981-2010) se observa que septiembre fue seco o muy seco en la práctica totalidad de la provincia de Castellón, gran parte de la de Valencia y casi todo el litoral de la de Alicante, y húmedo en la franja central de Alicante y una pequeña zona al sur de Valencia.

COYUNTURA AGRARIA

1.3. Evolución de los principales cultivos

CEREALES:

Cereales de invierno:

- Alicante: a lo largo del mes de julio finalizaron las siegas.
- Castellón: en julio terminó la cosecha en casi toda la provincia y, aunque las lluvias invernales permitieron una buena nascencia, la falta de precipitaciones durante la primavera y las altas temperaturas de principios de verano provocaron disminuciones significativas de las producciones. En agosto finalizó la siega en las últimas parcelas de las zonas más frías de la provincia. A causa de la escasez de precipitaciones y no estar el terreno en sazón, se limitaron o no se pudieron realizar durante septiembre los trabajos de laboreo del terreno.
- Valencia: al acabar julio, eran los cultivos que presentaban mayor afección por sequía con importantes mermas en las producciones en el Rincón de Ademuz, el Valle de Ayora, la Costera, la Vall d'Albaida, los Serranos, y también en la Plana de Utiel-Requena. En algunas zonas del Rincón de Ademuz se adelantó la entrada del ganado en los campos con el fin de aprovechamiento para pasto y no se llegó a segar el cereal. En agosto, la recolección estaba prácticamente finalizada, quedando por cosechar algunas parcelas en las zonas más altas de los Serranos. Se confirmaron las mermas de producciones por sequía en las comarcas cerealísticas. En el Rincón de Ademuz se aprovecharon las tormentas para proceder al laboreo de rastros, una vez en tempero. Durante septiembre, en Utiel-Requena se levantaron los rastros del cereal y se labraron los barbechos. En el Valle de Ayora el terreno continuaba muy seco y, en todas estas zonas se estaba a la espera de lluvias para poder sembrar.

Cereales de verano:

Arroz:

- Alicante: en la Marjal de Pego continuó durante julio y agosto su desarrollo con normalidad y finalizó la recolección a principios de septiembre, comenzando a inundarse a finales del mes las parcelas más bajas
- Castellón: evolucionó favorablemente durante julio y agosto y, finalizada la floración dio comienzo la formación y desarrollo del grano. Hubo incidencia de *Pyricularia oryzae*. No se detectaron problemas de falta de suministro de agua. la variedad bomba se recolectó en La Llosa en la primera mitad de septiembre, mientras que el J. Sendra de Xilxes estaba listo para la siega a finales de mes, esperándose su cosecha para los primeros días de octubre.
- Valencia: en julio el cultivo continuó con su desarrollo sin incidencias reseñables, aplicándose los primeros tratamientos fungicidas contra *Pyricularia oryzae* y detectándose algunos problemas de malas hierbas. En agosto finalizó la floración de las espiguillas, y se realizaron los segundos tratamientos fungicidas. En l'Horta Sud se refirió un incremento del consumo eléctrico entre el 10% y el 30% en función de la procedencia del agua de riego. Las incidencias por anoxia se mantuvieron en niveles semejantes al año anterior, al igual que la presencia de la gramínea adventicia *Leersia oryzoides*, y se dio un repunte de ataque de cucat (*Chilo suppressalis*) y de *Pyricularia oryzae*. Comenzó la recolección a mediados

de septiembre, estando avanzada hasta un 80% a finales del mismo. Las estimaciones de cosecha continuaron situándose por debajo de un año normal.

Maíz:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó y la Vega Baja continuó su desarrollo durante julio sin incidencias reseñables. En la Vega Baja se acabó la recolección de la mayor parte de las parcelas durante agosto, obteniéndose una buena cosecha, mientras que en l'Alt Vinalopó se cosecharon durante septiembre la mayoría de las plantaciones.
- Valencia: en julio, en el Rincón de Ademuz, se tuvo que aumentar la frecuencia de riegos, dada la falta de lluvias. En agosto se encontraba en plena floración, empezando a granar algunas mazorcas, teniéndose que aumentar la frecuencia de riegos en el cultivo dada la escasez de precipitaciones. Se refirieron daños por fauna silvestre. En septiembre, empezaba a endurecerse el grano de las mazorcas y a amarillear las hojas, teniéndose que mantener los riegos.

LEGUMINOSAS:

- Castellón: la falta de precipitaciones en primavera y las altas temperaturas de principios de verano provocaron disminuciones significativas de los rendimientos.

TUBÉRCULOS:

Chufa:

- Valencia: en julio, las parcelas más adelantadas en l'Horta Nord estaban ya en floración, y en agosto el cultivo se encontraba encarando la última fase del ciclo, aunque de manera muy escalonada ya que las siembras se alargaron durante mes y medio, por lo que las parcelas presentaban distintos grados de desarrollo. El cultivo prosiguió en su fase de agostamiento durante septiembre.

Patata:

- Alicante: a principios de julio finalizaron los arranques de patata de industria en la Vega Baja y a principios de mes agosto acabó la recolección de las últimas parcelas en l'Alt Vinalopó, mientras que en la Vega Baja se iniciaron las primeras siembras de patatas de verdete.
- Valencia: el cultivo se encontraba en agosto en sus últimas fases de desarrollo, aunque con irregularidad, debido al alargamiento del período de siembra por las lluvias. En general se esperaba una buena campaña. En septiembre continuó sin incidencias el desarrollo de su parte aérea.

Boniato:

- Alicante: en la Vega Baja se inició en agosto el arranque de algunos campos de boniato.

FORRAJERAS:

- Alicante: en julio, agosto y septiembre prosiguieron los cortes de alfalfa en la Vega Baja y el Baix Vinalopó, con cierta incidencia de cuca (*Colaspidema atrum*) y caracoles en algunas parcelas, llevándose a cabo nuevas plantaciones en la Vega Baja.
- Valencia: en el Rincón de Ademuz prosiguieron durante septiembre los cortes para su secado y posterior empacado.

INDUSTRIALES:

- Alicante: durante julio y agosto continuó el desarrollo de las plantaciones de girasol en l'Alcoià y l'Alt Vinalopó, observándose una baja productividad en secano y un desarrollo irregular de las plantaciones en l'Alcoià al llegar septiembre.
- Valencia: en julio, las altas temperaturas también afectaron al crecimiento de las plantas de girasol en la Vall d'Albaida y se dieron problemas en la nascencia de las plántulas por la costra formada en la superficie de las parcelas tras las lluvias de principios de junio. En la Costera también se observaban pérdidas de cosechas y, en algunas parcelas ni se llegó a producir la germinación y en septiembre se constató que, al menos unas 50-60 hectáreas de siembras tardías quedaron sin germinar a causa de la sequía.

Durante julio, en el Rincón de Ademuz, los campos de lavanda estaban en floración.

HORTALIZAS:

Acelga:

- Alicante: a lo largo del mes de septiembre se realizaron nuevas plantaciones en l'Alt Vinalopó.

Alcachofa:

- Alicante: en la Vega Baja, se iniciaron a mediados del mes de julio las plantaciones, ya sea por semilla o por estaca, y en el resto se continuó la solarización. Cabe destacar el bajo nivel de plantaciones realizadas, dada la preocupación por el futuro suministro de agua. Continuaron en agosto las plantaciones en la Vega Baja, y se iniciaron en el Baix Vinalopó las labores a lo largo del mes. Continuó la solarización en las parcelas habituales, previa a la plantación. Resaltar que en la Vega Baja cada vez se emplea más el método de plantación por semilla característico de la variedad Blanca de Tudela. En septiembre comenzaron en la Vega Baja y en el Baix Vinalopó nuevas plantaciones.
- Castellón: comenzaron en julio las primeras plantaciones y durante septiembre finalizaron las nuevas plantaciones de estacas y la reposición de marras.
- Valencia: en l'Horta Nord se inició en agosto el ciclo en la alcachofa, tanto nueva plantación como por retoños de las viejas, y durante septiembre continuó el cultivo sin incidencias.

Apio:

- Alicante: durante julio y agosto, en l'Alt Vinalopó se continuó con la recolección de las plantaciones que se realizaron en marzo. Las altas temperaturas causaron incidencia de corazón negro, además de *Botrytis spp.* y *Esclerotinia spp.* En la Vega Baja se llevaron a cabo trasplantes durante septiembre.

Berenjena:

- Alicante: en el Baix Vinalopó y la Vega Baja aumentó en julio la disponibilidad de corte del cultivo al aire libre de la berenjena rayada. Con el aumento de las temperaturas, predominaron los calibres medianos. En el Baix Vinalopó, la consistencia del fruto se redujo a causa del calor. Durante agosto se mantuvo la producción de corte de la berenjena rayada al aire libre en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja. El calibre de los frutos se redujo ligeramente y, a su vez, se decoloraron levemente con una disminución de la consistencia por la incidencia de las altas temperaturas. En el Baix Vinalopó, a lo largo del mes se realizaron nuevas plantaciones en invernadero. Durante septiembre en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja, la disponibilidad de corte de berenjena rayada al aire libre fue baja porque la campaña estaba muy avanzada. La calidad de los frutos mejoró con el aumento de la coloración de las bayas. A finales de mes, se arrancaron algunas plantaciones en la Vega Baja con frutos que no alcanzaban la calidad comercial. A mediados de mes se inició la recolección en los invernaderos del Baix Vinalopó. La producción de corte fue alta con el incremento de las temperaturas y la calidad adecuada.
- Castellón: no se dieron incidencias en el cultivo durante el trimestre, y en agosto estaba finalizando el ciclo, aunque la bajada de temperaturas de final de mes permitió alargarlo un poco.
- Valencia: en julio se recolectó a buen ritmo en la Canal de Navarrés, l’Horta Sud y la Ribera Baixa donde finales de mes la recolección estaba ya realizada al 60%. Hubo alguna incidencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) y escarabajo de la patata (*Leptinotarsa decemlineata*). En agosto, en l’Horta Nord, el leve descenso de las temperaturas de final de mes favoreció el aspecto y calidad del producto, mientras que en la Costera continuaba la recolección, con buen rendimiento.

Calabacín:

- Alicante: en julio, en el Baix Vinalopó y la Vega Baja, la disponibilidad de corte disminuyó en las plantaciones respecto al mes anterior. La calidad de los frutos continuó descendiendo por la incidencia de virosis. A finales de mes se anticipó la recolección y descendió el calibre predominando el calibre mediano, finalizando a mediados de agosto la recolección de las últimas parcelas tanto en el Baix Vinalopó como en la Vega Baja.

Calabaza:

- Alicante: prosiguió en julio la recolección del tipo cacahuete en la Vega Baja, con calidades adecuadas. En el Vinalopó Mitjà continuó el desarrollo de las plantaciones con normalidad y en l’Alt Vinalopó la recolección de calabaza plantada bajo manta térmica, así como el desarrollo de las plantaciones de calabaza para cabello de ángel y para calabazate en la Foia de Castalla. Durante agosto continuó la recolección del tipo cacahuete en la Vega Baja mientras que en l’Alt Vinalopó proseguía la recogida de la calabaza plantada bajo manta térmica, continuando con normalidad el desarrollo de las plantaciones de calabaza para cabello de ángel y para calabazate en la Foia de Castalla, iniciándose la recolección de calabaza para cabello de ángel. A finales de septiembre la recolección en las zonas precoces de la Vega Baja prácticamente había finalizado, con stocks altos en los almacenes. En el Vinalopó Mitjà se recolectó calabaza cacahuete y de la calabaza plantada bajo manta térmica y para cabello de ángel.
- Castellón: se recolectaron las calabazas tipos cacahuete y redonda, quedando para meses posteriores la cosecha de la de cabello en las zonas más frías.

- Valencia: durante julio se prosiguió con la recolección de las calabazas que se sembraron primero en l’Horta Nord.

Cebolla:

- Alicante: a finales de agosto se iniciaron las plantaciones de cebolla tierna en la Vega Baja, el Vinalopó Mitjà y el Baix Vinalopó, que prosiguieron durante septiembre. Cabe destacar una menor superficie del cultivo en la Vega Baja, con respecto a otros años.
- Valencia: durante julio se realizaron labores preparatorias en el terreno para la próxima campaña. En agosto comenzó la siembra de cebolla y la plantación de bulbos, que continuaron en septiembre

Chirivía:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó continuó con normalidad durante el trimestre el desarrollo de las plantaciones.

Col brócoli:

- Alicante: a mediados de mes de agosto se iniciaron las plantaciones en la Vega Baja.

Coliflor:

- Alicante: durante septiembre comenzaron a realizarse trasplantes en el Baix Vinalopó y la Vega Baja.
- Castellón: en agosto comenzaron a cortarse coliflores, y en septiembre hubo una buena producción debido a las altas temperaturas.

Col repollo:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó prosiguió su recolección durante todo el trimestre.
- Castellón: comenzó en agosto, a buen ritmo, su producción que se mantuvo durante septiembre.
- Valencia: en agosto se volvieron a plantar en la Canal de Navarrés y se realizaron tratamientos contra orugas.

Escarola:

- Alicante: durante septiembre se realizaron nuevas plantaciones en la Vega Baja.

Espinacas:

- Alicante: a finales de agosto se iniciaron las plantaciones en la Vega Baja, que prosiguieron en septiembre, iniciándose en l’Alt Vinalopó.

Habas:

- Alicante: se iniciaron en agosto las primeras siembras en el Baix Vinalopó, continuando en septiembre sin incidencias.

Judías verdes:

- Castellón: durante julio y agosto se recuperaron algo las plantaciones, aunque afectadas por las altas temperaturas, que en septiembre favorecieron su desarrollo.
- Valencia: se recolectaron durante julio a buen ritmo en la Canal de Navarrés. No obstante las altas temperaturas quemaron parte de la producción. Durante agosto se llevaron

a cabo tratamientos contra las orugas y se mantuvo hasta septiembre un buen ritmo de cosecha.

Lechuga:

- Alicante: durante agosto y septiembre se realizaron nuevas plantaciones en l'Alt Vinalopó, Baix Vinalopó, Vinalopó Mitjà y Vega Baja. En los invernaderos del Baix Vinalopó continuó la solarización y se iniciaron las primeras plantaciones al aire libre.
- Castellón: hubo durante el trimestre una elevada producción de lechuga romana, especialmente en el Baix Maestrat en septiembre.

Maíz dulce:

- Alicante: se recolectó en julio parte de la superficie sembrada en la mitad sur de la provincia.

Melón:

- Alicante: en el Baix Vinalopó acabó en julio la recolección de melón cantalupo, así como en la Vega Baja, donde también se cosecharon las últimas partidas de amarillo. Se dejó una parte de la producción sin cosechar por la notable reducción de la demanda. Con el aumento de las temperaturas la producción de corte fue alta y parte de la producción se destinó a cámaras de conservación. Prosiguió la recogida de la variedad piel de sapo en el Baix Vinalopó, y a finales de mes acabó en la Vega Baja, descendiendo paulatinamente la producción de corte. Los calibres fueron pequeños y la calidad y madurez adecuadas, descendiendo el peso medio hasta situarse en torno a 2'5-3 kg. A mediados de agosto finalizó la recolección de las últimas parcelas de melón piel de sapo en la Vega Baja, y a finales de mes en el Baix Vinalopó, con destino en su mayor parte a stock en los almacenes y altos destríos por excesos de madurez.
- Castellón: tuvo un desarrollo adecuado durante julio y agosto, y en septiembre todavía se seguían produciendo los últimos melones en la Plana Baixa.

Nabicol y nabo:

- Alicante: durante julio en l'Alt Vinalopó, se continuaron labrando parcelas sembradas en febrero-marzo no tapadas con malla mosquitera debido a la incidencia de la mosca. En agosto y septiembre se llevaron a cabo labores culturales previas a la siembra en las parcelas dedicadas a este cultivo.

Pepino:

- Alicante: en el Baix Vinalopó a lo largo del mes de julio continuó la recolección de las plantaciones más viejas, con deficiencias de color en los frutos y con una disminución del calibre, iniciándose a finales de mes la recolección de nuevas plantaciones, con una calidad óptima. En la Vega Baja aumentó igualmente la disponibilidad de corte en las nuevas plantaciones, aunque la calidad se vio resentida debido al aumento de las temperaturas, que causó decoloración en los frutos. En agosto se fue reduciendo paulatinamente la disponibilidad de corte en las plantaciones más viejas hasta que a mediados de mes se inició la recolección de nuevas plantaciones con frutos de buena calidad y coloración adecuada, que en septiembre estaban en plena producción.
- Valencia: en julio terminó la campaña en El Perelló.

Perejil:

- Alicante: se iniciaron durante agosto y septiembre las siembras en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja.

Pimiento:

- Alicante: durante julio, en la Vega Baja continuó la recolección de California y lamuyo rojo en invernadero. En ambos se mantuvo la calidad, con aumento del corte de pimiento pintón, aunque la campaña ya estaba muy avanzada y aumentó el destino a industria. Se inició el arranque de plantaciones en algunos invernaderos, iniciándose las labores de desinfección. En las dos modalidades (destinadas a consumo en fresco) continuó la recolección del pimiento verde al aire libre, pero el descenso de calidad y la presencia de frutos deformes obligó a aumentar el destino a industria. En el caso de las plantaciones destinadas a industria exclusivamente, se había recolectado hasta el 30-40% de la producción. Se procedió igualmente al corte de las plantaciones al aire libre de italiano y Padrón, con buena calidad, aunque en el caso del primero de escasa longitud. En el Baix Vinalopó continuó el corte de lamuyo en los invernaderos, con calidad decreciente, así como de italiano, con calidad y calibre adecuados.

En agosto prácticamente finalizó en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja la campaña de California y lamuyo en los invernaderos, con una bajada significativa de la producción de corte y un descenso de la calidad. Una parte importante de la producción recolectada de ambos tipos de pimientos se destinó a industria, y respecto al California de color amarillo, hubo un incremento del número de frutos pintones que se destinaron a consumo en fresco. En ambas comarcas, se adelantó la finalización de campaña en 20-25 días debido a las elevadas temperaturas, la bajada de la calidad, los bajos precios y en el caso de la Vega Baja con el factor añadido de la utilización de aguas de mala calidad y escasez de las mismas. Respecto al lamuyo verde al aire libre en la Vega Baja, la campaña se dio por finalizada a mediados de mes. Las altas temperaturas también provocaron el final anticipado de campaña y el tamaño de los frutos se redujo notablemente, destinándose a industria casi la totalidad de los frutos recolectados. Respecto al pimiento de industria también acabó la recolección de las últimas parcelas en la Vega Baja. Continuó la recolección de las plantaciones de pimiento de padrón al aire libre y de italiano en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja. En ambas comarcas, la disponibilidad de corte aumentó con el incremento de temperaturas, dándose una disminución de la longitud de los frutos.

A principios de septiembre finalizó la campaña de pimiento lamuyo rojo y verde en invernadero en el Baix Vinalopó, y a mediados en la Vega Baja. La calidad y el tamaño de los frutos descendieron dado lo avanzado de la campaña. Se destinó a consumo en fresco la mayor parte de la producción. El pimiento en verde se destinó a recolección en rojo. A mediados de mes se intensificaron los arranques de las plantas en los invernaderos y se inició la desinfección de suelo. En los invernaderos en los que ya se solarizó meses atrás, se realizaron nuevas plantaciones. Continuó la recolección de pimiento de padrón al aire libre en la Vega Baja. Respecto al pimiento italiano, a mediados de mes finalizó la recolección al aire libre en la Vega Baja y continuó en el Baix Vinalopó. En el Baix Vinalopó, los frutos no eran adecuados para la comercialización en fresco y se destinaron a industria. El calibre fue adecuado, pero los frutos presentaban poca consistencia. En el Baix Vinalopó se inició la recolección de ñoras a finales de mes, previéndose un descenso de la producción.

- Castellón: en agosto estaba finalizando su ciclo, aunque la bajada de temperaturas de final de mes permitió alargarlo unos días, con volúmenes altos de producción en septiembre.

- Valencia: en julio se estaba en plena campaña de recolección de pimiento italiano, lamuyo rojo y lamuyo verde en el Camp de Túria, la Canal de Navarrés y l’Horta Sud. Se refieren quemaduras en la producción en la Canal de Navarrés, por las elevadas temperaturas. A final de mes la recolección en El Perelló se encontraba al 70%-80%. En l’Horta Nord, el leve descenso de las temperaturas de final de agosto favoreció el aspecto y calidad del producto, mientras que en El Perelló finalizó la campaña, y estaba a punto de hacerlo en la Canal de Navarrés.

Puerro:

- Alicante: en agosto se iniciaron las plantaciones en el Baix Vinalopó, siguiendo su desarrollo con normalidad durante septiembre.

Sandía:

- Alicante: en julio parte de la producción de sandía blanca con microsemillas se dejó sin recolectar en el Baix Vinalopó porque no tenía demanda en los mercados y los precios no cubrían los costos de recolección. Casi toda la producción se cosechó en los primeros 10 días del mes ya que se aceleró la maduración con el aumento de las temperaturas. Cabe destacar un aumento del rendimiento unitario por hectárea. A finales de mes finalizó la recolección de la sandía negra sin pepitas en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja, con calidad adecuada. A mediados de agosto acabó la cosecha de sandía amarilla sin pepitas y de la negra con pepitas en la Vega Baja.

- Castellón: en julio el cultivo evolucionó favorablemente, dándose la mayor producción en agosto, aunque debido a las condiciones de mercado se levantó anticipadamente parte del cultivo. A finales de finalizó su ciclo productivo, a excepción del tipo “melona” que continuó en el terreno hasta el mes siguiente en la Plana Alta.

- Valencia: durante julio se recolectó en el Camp de Túria y prácticamente finalizó la campaña en la Ribera Alta. La calidad y el rendimiento fueron buenos, siendo el principal problema la salida del producto al mercado, con bajos precios, falta de consumo y competencia de otras zonas productoras de España. A finales de agosto acabó la campaña en todas las zonas de cultivo.

Tomate:

- Alicante: se realizó en julio la plantación en parte de los invernaderos de l’Alacantí. En el Baix Vinalopó dio comienzo a principios de mes la recolección de las plantaciones bajo malla de tomate acostillado. La producción de corte fue baja y la calidad se resintió por el aumento de frutos con decoloraciones. En la Vega Baja, continuó la recolección, con similares problemas de calidad. En ésta misma comarca prosiguió la recogida de tomate Daniela en invernadero hasta mediados de mes con una calidad de los frutos adecuada. En cuanto al tomate Liso en invernadero, las plantaciones de primavera pendientes de recolectar en el Baix Vinalopó y la Vega Baja fueron finalizando su cosecha, con algunos problemas de maduración y decoloraciones. La recolección de las variedades de verano se desarrollaba con una calidad adecuada. En el Baix Vinalopó y en la Vega Baja, se redujo la disponibilidad de corte del tomate Muchamiel al aire libre, debido al aumento de temperaturas, perdiendo consistencia y aumentando el número de piezas con distintas coloraciones. Respecto al de tipo pera al aire libre, dio comienzo la recolección de nuevas plantaciones a principios de mes en el Baix Vinalopó, con calidades adecuadas y calibres óptimos.

A mediados de agosto finalizaron las últimas labores de plantación en los invernaderos de l'Alacantí. También se dio por acabada la campaña de acostillado bajo malla en el Baix Vinalopó, continuando la producción de corte en la Vega Baja, continuando las deficiencias de color y consistencia en los frutos por la incidencia de las altas temperaturas. Prosiguió la producción de corte de tomate Daniela y liso en los invernaderos del Baix Vinalopó y de la Vega Baja. Se retrasó la recolección para concentrar la cogida de los frutos en el último corte de Daniela y arrancar posteriormente las plantas, lo que hizo que su calidad disminuyera al estar la campaña muy avanzada y continuaron las deficiencias de color por las altas temperaturas. En las mismas comarcas la producción de corte del tomate Muchamiel al aire libre fue reducida, con calidades también bajas con deficiencias de color y frutos de débil consistencia. Respecto al tomate pera al aire libre, proseguía la producción de corte de nuevas plantaciones. La calidad de los frutos era óptima con calibres adecuados. En la Vega Baja, la maduración se aceleró con el incremento de las temperaturas. En el Baix Vinalopó, a finales de mes destinó una parte importante de la producción recolectada a conserva, debido a la disminución de calidad de las plantaciones más precoces.

Durante septiembre continuó con normalidad el desarrollo en las plantaciones en invernadero de l'Alacantí y se inició la recolección en algunas parcelas. A mediados de mes se inició la recolección de nuevas plantaciones de acostillado bajo malla en el Baix Vinalopó. En la Vega Baja, la disponibilidad de corte fue algo menor y la calidad ligeramente inferior. Continuó la recolección de tomate Daniela y liso, iniciándose en plantaciones nuevas. La disponibilidad de corte fue muy baja porque la maduración era lenta, y en la Vega Baja la campaña estaba muy avanzada en algunas plantaciones. La calidad de los frutos fue adecuada en los frutos recolectados de nuevas plantaciones, en el resto de plantaciones predominaron los frutos de escasa calidad y con tamaño reducido. En el Baix Vinalopó continuó la recolección de Muchamiel al aire libre. A principios de mes, la calidad descendió tras las lluvias de finales de agosto porque se rayaron la mayor parte de los tomates. A mediados de mes se redujo notablemente el número de tomates rayados, aunque la campaña estaba muy avanzada y la calidad de los frutos disminuyó con una reducción del tamaño. También finalizó la recolección del tomate de pera en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja a finales. Se anticipó el final de campaña como consecuencia de las últimas lluvias del mes de agosto que produjeron un empeoramiento de la calidad de los frutos por agrietado y por lesiones de podredumbre.

- Castellón: el cultivo evolucionó adecuadamente durante julio. En agosto, las suaves temperaturas de finales de mes permitieron alargar el ciclo de cultivo. Algunas plantaciones se fueron levantando durante septiembre, en tanto que otras se mantuvieron mientras lo permitió la meteorología.
- Valencia: continuó en julio la recolección de tomate liso, de pera y valenciano en varios pases, sin incidencias reseñables en las principales zonas productoras: el Camp de Túria, la Canal de Navarrés y l'Horta Sud. La recolección de tomate valenciano y liso en El Perelló se encontraba a final de mes al 80%-90%. En agosto en l'Horta Nord, el leve descenso de las temperaturas de final de mes favoreció el aspecto y calidad del producto. En El Perelló finalizó la recolección mientras que en la Costera continuaba la campaña, que se dio por acabada en septiembre.

Zanahoria:

- Alicante: prosiguió durante el trimestre la recolección en l'Alt Vinalopó, llevándose a cabo nuevas plantaciones a lo largo agosto y septiembre. Hubo incidencia de oídio en algunas plantaciones.

CÍTRICOS:

Mandarino:

- Alicante: la clemenrubí no tuvo una floración muy abundante, por lo que no se practicó el aclareo habitual de frutos en la Vega Baja y el Baix Vinalopó. En la Marina Alta y en la Marina Baixa se observó un buen desarrollo, limitándose en julio las labores culturales a riegos y abonados. A mediados de agosto se iniciaron los tratamientos contra *Tetranychus sp.* y se efectuó la segunda aplicación contra piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*). También hubo incidencia de cotonet (*Planococcus citri*) y mosca blanca (*Aleurothrixus floccosus*). Se dieron por acabados los aclareos de fruta de variedades extratempranas y tempranas y continuaron los tratamientos herbicidas. A mediados de mes se inició la recolección de la satsuma Iwasaki en las zonas más precoces de la Marina Alta. En la Vega Baja y el Baix Vinalopó se produjeron daños a causa de la falta de disponibilidad de agua y su mala calidad, aunque las lluvias, en las zonas en las que las hubo, mejoraron los calibres y limpiaron los árboles. En septiembre, en la Marina Alta, se dieron algunos casos de rajado de frutos en clemenvillas a causa de las precipitaciones de agosto, y se reportaron mermas en clementinas tempranas a causa de los granizos durante el verano. Finalizó la recogida de satsumas Iwasaki y se inició la de Okitsu, clemensoon, Marisol y clemenrubí, con gran parte de la fruta destinada a cámaras de desverdizado.

- Castellón: en julio se preveía una reducción de cosecha para la campaña, ya que la floración fue escasa e irregular. Se estimaba que la reducción sería mayor en las zonas productoras del sur que en la zona norte de la provincia. Se observaron incrementos de consumo de agua de riego de entre el 10% y el 20% y se realizaron tratamientos contra la araña roja (*Tetranychus urticae*) y el piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), detectándose también presencia de moscas blancas. Las variedades más tempranas empezaron a cambiar de color en agosto. Se siguieron aplicando los tratamientos de piojo rojo (*Aonidiella aurantii*), cotonet (*Planococcus citri*) y araña (*Tetranychus sp.*), con problemas para el control de esta última, debido a las altas temperaturas del verano. Las variedades precoces como Pri-23, clemenrubí o arrufatina, empezaron a mostrar síntomas de escasez de zumo. El pedrisco caído el día 9 de septiembre afectó fundamentalmente a la zona de Almenara. En la segunda semana del mes se inició el corte de clemenrubí, con buen color y algo de falta de zumo en algunas partidas. En el último tercio del mes comenzaron los cortes de orogrós y algo más tarde los de oronules. Los últimos días de septiembre se empezó con el corte de la Marisol en las zonas más precoces, mientras se finalizaba prácticamente con la recolección de Iwasaki, clemenrubí y orogrós, a excepción de partidas con problemas de calibre y/o de zumo. Otras variedades menos tempranas, como clemenpons, arrufatina o clemenules seguían madurando con cierto estrés hídrico debido a la sequía.

- Valencia: en la Hoya de Buñol se incrementaron los riegos hasta en un 20%. Se estimó una merma de producción, especialmente en clemenules, aunque estos porcentajes variaban mucho de unas zonas a otras. También el grupo de las satsumas se presentaron

descompensaciones de producción entre parcelas, mientras que la reducción de producción de Okitsu se estimó en un 40%. Las causas atribuibles iban desde el exceso de tiempo que permaneció la fruta en el árbol la campaña anterior, que contribuyó a una mala floración y con ello a una baja producción, hasta las altas temperaturas del mes de junio, que causaron una caída fisiológica o “porgà” elevada. En general, la reducción de cosecha se estimó menor cuanto más tardías eran las variedades. El pedrisco caído el día 9 causó daños en zonas muy localizadas del término de Oliva, originando marcas en la piel de los frutos, fundamentalmente en variedades tardías de mandarinos.

Naranja:

- Alicante: finalizó a finales de mes de julio la recolección de Valencia late en la Vega Baja y el Baix Vinalopó, destinándose la mayor parte a cámaras de conservación. En la Marina Alta y en la Marina Baixa se observó un buen desarrollo, limitándose las labores culturales a riegos y abonados. En agosto en la Vega Baja y el Baix Vinalopó se produjeron daños a causa de la falta de disponibilidad de agua y su mala calidad, aunque las lluvias, en las zonas en las que las hubo, mejoraron los calibres y limpiaron los árboles. A mediados de mes se iniciaron los tratamientos contra *Tetranychus sp.* y *Eutetranychus sp.* en naranjos y se efectuó la segunda aplicación contra piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*). Hubo incidencia de cotonet (*Planococcus citri*) y mosca blanca (*Aleurothrixus floccosus*). Finalizaron los aclareos de fruta de variedades extratempranas y tempranas y se continuó con los tratamientos herbicidas. Respecto a la navel lane late, se observó en la Marina Alta y en la Marina Baixa un mayor tamaño al esperado y las lluvias beneficiaron al cultivo, mejorando la calidad. En septiembre, en la Marina Alta se dieron algunos casos de rajado de frutos en navelinas a causa de las precipitaciones de agosto.
- Castellón: en julio se preveía una reducción de cosecha para la campaña, ya que la floración fue escasa e irregular y se estimaba que la reducción sería mayor en las zonas productoras del sur que en la zona norte de la provincia. Se observaron incrementos de consumo de riegos de entre el 10% y el 20%. Se realizaron tratamientos contra la araña roja (*Tetranychus urticae*) y el piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), detectándose también presencia de moscas blancas, que también se llevaron a cabo en agosto. El día 9 de septiembre cayó pedrisco que afectó fundamentalmente a la zona de Almenara
- Valencia: finalizada la caída fisiológica, los cítricos se encontraban en julio en la fase de crecimiento del fruto, alcanzando éste entre el 40% y el 50% de su tamaño final, en función de zonas y variedades. En la Hoya de Buñol se incrementaron los riegos hasta en un 20%. Se estimó una merma de producción, especialmente en navelinas aunque estos porcentajes variaban mucho de unas zonas a otras. Durante agosto prosiguió el engorde de frutos, que se vio favorecido por las lluvias. Se efectuaron tratamientos contra la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*). Se fue confirmando la disminución de producción con respecto a la campaña anterior, con alta variabilidad según comarcas, aunque con buenos calibres y mejores perspectivas en variedades tardías. Se dio un nivel alto de transacciones sobre todo en naranjas de media campaña. El día 9 de septiembre hubo tormentas en el Camp de Morvedre, con pedrisco que afectó a los municipios de Benavites, Quart de les Valls, Quartell y Sagunt, causando daños en los frutos y heridas que deberían desaparecer con el cambio de color de los mismos; no se dio afectación a las hojas. El mismo día se dieron otros episodios de granizo que causaron daños en los municipios de Agullent, Albaida y Benissoda en la Vall d'Albaida, en los de L'Alcúdia de Crespins, Canals y Montesa en la

Costera, y en la Canal de Navarrés a los de Anna, Chella y Enguera, con afección en la parte oeste del arbolado.

Limón:

- Alicante: en julio continuó la recolección del verna en la Marina Baixa, en la Vega Baja y el Baix Vinalopó, aunque el ritmo era ya bajo y aumentó el porcentaje de destrío por exceso de madurez en los frutos. A mediados de mes se dio comienzo a la recogida de redrojo del fino con destino a cámaras de desverdización. Se observaba cierta reducción de la cosecha de limón del grupo verna y un mantenimiento de las producciones en el fino. En agosto finalizó la recolección del verna. Hubo incidencia de *Aleurothrixus floccosus*, especialmente en cultivo ecológico. A mediados de septiembre se inició la recolección del fino en las zonas más precoces de la Vega Baja. Se recolectó en torno al 20 - 25% del limón del árbol con destino a cámaras de desverdizado en un primer corte. En la Marina Baixa también se inició la recolección del fino con destino a cámara de desverdizado.

FRUTALES

Frutales de pepita:

- Alicante: empezó en julio la cosecha de manzanas de las variedades gala en la Marina Alta, donde en algunas parcelas de perellón, los árboles mostraron síntomas de déficit hídrico, con hojas y brotaciones marchitas. En l'Alt Vinalopó se procedió a la recolección de peras Ercolini con buenos rendimientos, aunque con una incidencia importante de Psila.

En agosto comenzó la recolección de manzanas royal gala en l'Alcoià dándose, en general, una adecuada consistencia y maduración, aunque con bajos rendimientos causados por los granizos de junio y julio. A finales de mes se terminó la cosecha. La golden suprema también comenzó a recogerse. En l'Alt Vinalopó finalizó la recogida de la variedad gala antes de las lluvias que cayeron los últimos días del mes, con lo que se evitaron rajados en el fruto y se obtuvieron altos rendimientos. En la Marina Alta, tras las precipitaciones, se observó una mejora del estado vegetativo de la variedad perellon, encontrándose el resto de variedades cerca de la madurez comercial. La pera Ercolini finalizó su recogida en l'Alt Vinalopó.

A mediados de septiembre finalizó la recolección de la manzana golden suprema en l'Alcoià, con calidades óptimas y calibres adecuados, destinándose la mayor parte de la fruta a cámaras de conservación, se inició también allí durante los primeros días del mes la recogida de la starking, también con calidades muy satisfactorias, aunque el ritmo de recolección fue bajo ya que la fruta maduraba lentamente. En l'Alt Vinalopó se cosecharon las variedades golden y granny smith; ésta última variedad se adelantó debido a las altas temperaturas. Hubo incidencia de *Capnodis tenebrionis* en algunas parcelas. En la Marina Alta, se inició la recolección de perellón en las zonas más tempranas a finales de mes.

- Valencia: a causa de las heladas de principios de primavera, en el Rincón de Ademuz se constataron, llegado agosto, elevadas pérdidas en los rendimientos de los frutales de pepita. En septiembre, en el Rincón de Ademuz, algunas variedades de manzano del grupo delicius empezaron a amarillear sus hojas.

Frutales de hueso:

- Alicante: los paraguayos y los melocotoneros baby gold y Catherine comenzaron a cosecharse durante julio en el Vinalopó Mitjà, estos últimos con un anticipo de diez días

con respecto a una campaña normal. En agosto se dio por acabada la recolección de paraguayos en el Vinalopó Mitjà y l'Alt Vinalopó y de melocotones tardíos en las zonas más frías del Vinalopó Mitjà y l'Alcoià, con calibres adecuados. Dio comienzo la recolección de ciruelos en l'Alcoià, que fue acabando paulatinamente durante septiembre en general con calidad adecuada y consistencia óptima.

- Valencia: durante julio finalizó la recolección de las variedades más tardías de ciruela en la Vall d'Albaida.

Frutos secos:

Almendo:

- Alicante: en Algueña el día 1 de julio cayó granizo, que provocó la caída del fruto al suelo pero sin dañarlo, ya que la cáscara estaba endurecida. A finales de mes se detectó el segundo positivo de *Xylella fastidiosa* en la península, en la localidad de Benimantell, adoptándose las medidas fitosanitarias de erradicación reglamentarias. En la Marina Baixa, se vio incidencia de mancha ocre (*Polystigma fulvum*) lo que provocó defoliaciones en algunos árboles. En l'Alt Vinalopó se detectaron almendros afectados por la avispiña (*Eurytoma amygdali*), recomendándose retirar todas las almendras afectadas y destruirlas. En el cultivo en secano se preveía cierta disminución de producción. Se inició la recolección en las zonas más tempranas del Vinalopó Mitjà, la Marina Alta y la Vega Baja con algunas zonas de estas comarcas donde las plantas presentaban una situación de déficit hídrico por la falta de lluvias y las altas temperaturas del verano. El 31 de agosto se declaró por parte de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural la existencia de un tercer brote de *Xylella fastidiosa* en la provincia, continuando las medidas de control y erradicación de la bacteria con el fin de contener la expansión de la enfermedad. En septiembre finalizó casi totalmente la recolección en las zonas de regadío de l'Alacantí y del Baix Vinalopó, así como de las variedades de ciclo corto en l'Alt Vinalopó y el Vinalopó Mitjà y se inició la cosecha en las zonas de secano más tardías. En general, el calibre medio de la pepita fue superior al de la campaña anterior, aunque en algunas zonas, como en Torremendo hubo abundancia de frutos dehiscentes y un rendimiento en pepita por debajo de lo habitual. Continuó el mal estado vegetativo del arbolado de meses anteriores. En el Comtat i l'Alcoià cayó granizo el día 10 que afectó a una parte importante de la producción.

- Castellón: durante julio los árboles presentaban decaimiento en el follaje debido a la escasez de precipitaciones. En la segunda quincena de agosto se inició de la recolección de las variedades más precoces (guara), y la de las marconas comenzó los últimos días del mes. Algunos árboles presentaban patentes signos de estrés hídrico, con bastante caída de hojas que, si bien no hacían peligrar la cosecha (si acaso alguna dificultad en el pelado por falta de apertura de la piel), podrían afectar la producción de la próxima campaña, al no poder almacenar reservas en el árbol antes de la caída final de hojas. La recolección continuó durante todo septiembre, estando prácticamente finalizada al final del mismo. En general, se dio una buena cosecha excepto en las zonas que fueron afectadas por la helada de abril. La falta de agua provocó estrés hídrico en los árboles, produciendo amarilleamiento de la hoja y caída prematura en algunos casos.

Se inició la recogida de las avellanas, en una campaña marcada por las heladas de mayo y por la sequía del verano, esperándose una disminución de los rendimientos con respecto a una campaña normal.

- Valencia: en julio continuó la fase de engrosamiento del fruto. Se esperaba una buena cosecha salvo en las zonas que fueron afectadas por las heladas de la primavera, como el Rincón de Ademuz, los Serranos o Utiel-Requena. Aunque en algunas zonas, como las más bajas del Camp de Túria, comenzó la recolección en agosto, en general el cultivo se encontraba en la fase de separación del exocarpio. Los rendimientos se preveían buenos, salvo en las comarcas afectadas por la sequía o las heladas de primavera. En la Ribera Alta se produjeron problemas por cribado. La recolección continuó durante todo el mes de septiembre, estando prácticamente finalizada al final del mismo. La falta de agua provocó estrés hídrico en los árboles, produciendo amarilleamiento de la hoja y caída prematura en algunos casos.

Otros frutales:

Aguacate:

- Alicante: en la Marina Baixa se confirmó en julio y agosto su escaso e irregular cuajado, comenzando los frutos a engordar. En septiembre el estado predominante era el de fruto tierno.

Algarrobo:

- Alicante: en la Marina Baixa prosiguió a lo largo de julio la maduración de las vainas, con una buena previsión de cosecha, y en agosto ya había finalizado la recolección, con una buena producción, mientras que la recogida en la Marina Alta se inició a finales de mes.
- Castellón: se estimó en julio una cosecha poco abundante, debido a la mala floración y a la falta de lluvias. Durante agosto se inició la recolección, aunque la prioridad era para la almendra. Se apreciaba una cosecha inferior a lo normal en la mayoría de las zonas productoras. Se denunciaron robos de frutos en los campos.
- Valencia: en el Camp de Túria se inició la recolección en julio, con previsión de mermas debido a la sequía de años anteriores. En la Hoya de Buñol las vainas estaban alcanzando su tamaño final, aunque se observaban delgadas, mientras que en la Ribera Alta las altas temperaturas aceleraron el proceso de maduración, con tamaños de frutos pequeños en algunas plantaciones. Durante agosto continuó su recolección. Aunque se daban diferencias según zonas, en general la cosecha fue normal. En la Hoya de Buñol las vainas fueron delgadas. En la Ribera Alta también se dieron buenos rendimientos.

Caqui:

- Alicante: en julio el cultivo presentaba un tamaño de fruto que rozaba ya el 70% de su tamaño normal. En agosto continuó con el crecimiento de los frutos, iniciándose en algunos el cambio de color, y con alguna incidencia de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) y mosca blanca (*Dialeurodes citri*). En septiembre continuó el crecimiento del fruto, alcanzando la maduración comercial. Tras el granizo de mediados de mes, se constató que los daños en los frutos fueron considerables en algunas parcelas, y hubo mayor incidencia de *Ceratitis capitata*.
- Castellón: las nuevas plantaciones de caqui de la variedad rojo brillante evolucionaron favorablemente en toda la franja costera comenzando a ser productivas. En el interior, en l'Alt Palància, la variedad tomatero inició su recolección a finales de septiembre.

- Valencia: durante julio continuó engordando el fruto y se produjo el aclareo fisiológico (*porgà*), aunque en algunas zonas de la Ribera Alta y la Ribera Baixa se sometieron las plantaciones a estrés hídrico o se practicaron aclareos manuales para aumentar los calibres de la fruta. En agosto, en la Ribera Alta se produjo una importante afectación de moscas blancas, cuya melaza propicia la aparición de negrilla, provocando en las parcelas más afectadas caída de frutos y calibres pequeños. En la parte norte de la misma comarca se produjo, además, planchado de los frutos, con quemaduras en la piel. La previsión de cosecha en la Hoya de Buñol y la Canal de Navarrés era buena. En la Ribera Baixa se continuaron practicando los aclareos manuales. Las condiciones de temperatura (elevado número de horas-frío) durante el invierno favorecieron al caqui, estimándose elevadas producciones para la campaña. Llegado septiembre, comenzó a mediados de mes la recolección del caqui en aquellas parcelas de la Ribera Alta la Ribera Baixa y Vall d'Albaida tratadas para adelantar su maduración. En general, se observaron buenos calibres. Se detectó presencia de negrilla y moscas blancas. En la Costera continuó la maduración del fruto y se observó un incremento en el consumo de agua de riego. En la Canal de Navarrés el pedrisco afectó a diversas zonas de cultivo del caqui en Anna, Chella y Enguera dañando a la mitad de la producción de las parcelas perjudicadas. Se observó algo de falta de calibre, pero el fruto ya estaba cambiado de color y a punto de empezar la recolección. En la Hoya de Buñol se estimó una buena cosecha y el estado vegetativo se observaba adelantado unos siete días. El riego se incrementó ligeramente con respecto a un año normal.

Cerezo:

- Alicante: en la Marina Alta se produjeron en julio marchitamientos de las hojas en cerezos de parcelas orientadas al sur o con poca profundidad del terreno, pero tras las precipitaciones registradas en agosto se observó una mejora del estado de los árboles.

Granado:

- Alicante: en julio se observaron frutos albardados en algunas plantaciones de la Vega Baja, y en agosto dio comienzo la recolección de granada valenciana en el Baix Vinalopó, donde había acabado ya el primer pase de la Acco. Las lluvias fueron beneficiosas para el cultivo y en la Vega Baja se observaron algunas plantaciones afectadas por albardado. En septiembre finalizó la recolección de granadas de la variedades Acco, Smith y valenciana, en la Vega Baja a principios de mes y en el Baix Vinalopó a mediados. La calidad de la fruta fue adecuada con predominio de frutos pequeños. El porcentaje de destrío por ataques de barrenador osciló en torno al 30% y esa fruta fue destinada a industria. A mediados de mes se inició la recolección de la mollar en la Vega Baja, seleccionando la fruta con más color externo y maduración interna adecuada, aunque alrededor de un 20% de la fruta presentaba ligeras lesiones en el pedúnculo, lo que disminuye su calidad. Debido a las altas temperaturas del mes se observó presencia de albardado en esta variedad. También se inició a finales de mes la recolección de la variedad wonderful.

- Valencia: durante agosto y septiembre continuó con el crecimiento de los frutos sin incidencias destacadas, cerca ya de su recolección.

Higuera:

- Alicante: en julio en la Vega Baja y en el Baix Vinalopó se inició la recolección de los higos tratados con aceleradores de la maduración. A finales de mes se aceleró el ritmo de recogida cuando se inició la de higos con maduración natural. Durante agosto fue finalizando la recolección de higos en la Vega Baja y el Baix Vinalopó, comarca en la que se

aceleró la maduración a causa de las elevadas temperaturas, con altos porcentajes de higos rayados y menor consistencia.

Níspero:

- Alicante: en julio se continuó con la reducción de riegos a los nísperos para provocarles estrés hídrico y favorecer su floración, observándose ya las primeras yemas florales. Durante septiembre e predominó el estado de desarrollo de inflorescencias.

VIÑEDO:

Uva de mesa:

- Alicante: mientras que en el Vinalopó Mitjà continuaba durante julio el embolsado de la uva de mesa, se inició allí y en la Vega Baja la recolección de la variedad Victoria en las zonas más precoces, y, en algunas zonas, la de la red globe. Se preveía un adelanto de alrededor de una semana en la vendimia de todas las variedades.

La variedad Victoria finalizó en agosto su recogida en la Vega Baja y el Vinalopó Mitjà, destinándose parte de la producción a cámaras de conservación. A finales de mes aparecieron lesiones por ña o rajado alrededor del pedúnculo, con importantes mermas en almacén. Durante los primeros días del mes también dio comienzo la recolección de red globe en el Vinalopó Mitjà y la Vega Baja, presentando algunos racimos deficiencias de color, aunque en general con buenos calibres y calidades. Algo más tarde se inició la de doña María, ideal y moscatel, con una ligera disminución del tamaño de los granos y una leve bajada de producción. La aledo continuaba con el engorde, previéndose una buena cosecha.

Tras las precipitaciones de finales de agosto, unidas a los rocíos nocturnos y las altas temperaturas, en septiembre se agudizaron los primeros ataques de ña en las variedades ideal, doña María y red globe, que continuaron con su vendimia. En los almacenes el ritmo de confección fue menor con cierto incremento de las mermas. El resto de la uva de las cepas de menor calidad se destinó a industria. Se inició la recolección de la uva Crimson embolsada y la de la variedad Italia. La variedad aledo continuó el engorde de los granos, previéndose una cosecha normal, si bien el día 15 se produjo un granizo en el término municipal de Novelda acompañado de fuertes rachas de viento, resultando afectadas unas 200 hectáreas, aunque al estar embolsada se amortiguaron en parte los daños.

Uva de vinificación:

- Alicante: en julio se produjo el envero en las zonas más tempranas de la Marina Alta y el Vinalopó Mitjà. En esta última comarca se produjeron daños severos en algunas parcelas afectadas por el granizo caído el día 1. En l'Alt Vinalopó se preveía una disminución de cosecha en variedades tardías como monastrell y cabernet a causa de la falta de precipitaciones y de las bajas temperaturas de abril, que provocaron una parada en la floración.

En agosto se llevó a cabo la vendimia de moscatel romano en la Marina Alta, que se vio ralentizada por las precipitaciones lo que unido a las altas temperaturas, hizo que los racimos presentaran exceso de madurez. Dicha combinación de humedad y calor aumentó la incidencia de *Botrytis cinerea*. También en la zona de la Vall de Pop se llevó a cabo la

recolección de moscatel de Alejandría y Giró. A mediados de mes se inició en l'Alt Vinalopó y el Vinalopó Mitjà la recolección de las variedades blancas como macabeo y, posteriormente, el de las tintas como merlot. En l'Alt Vinalopó se observaron descensos de la producción de hasta el 20%, en función de la variedad. En el Vinalopó Mitjà, en Algueña y Pinoso, el pedrisco del día 6 de agosto dio lugar a podredumbres que causaron pérdidas importantes en la calidad de los racimos. En general, la vendimia se adelantó unos quince días, presentando las uvas altas graduaciones de azúcar. Se dieron fuertes ataques de polilla del racimo (*Lobesia botrana*), sobre todo en monastrell.

En septiembre, finalizó la vendimia de moscatel romano en la Marina Alta, donde el exceso de madurez hizo que los racimos presentaran descensos en la calidad. La mayor parte de la uva se recogió para la elaboración de mistela. En l'Alt Vinalopó prácticamente había finalizado la vendimia, quedando pendiente la recolección de algunas parcelas de la variedad monastrell. Tras las precipitaciones de finales de agosto, se paralizó y se retrasó la vendimia de las variedades más tardías. La cosecha en esta comarca fue muy buena aunque hubo algún problema puntual de pasificación por las altas temperaturas registradas en agosto y septiembre. En el Vinalopó Mitjà, la graduación alcohólica fue superior a lo habitual tras las altas temperaturas de esta campaña y, en términos generales, el tamaño de los racimos inferior.

- Castellón: las altas temperaturas del verano provocaron un adelanto de la vendimia, iniciándose a finales de agosto con las variedades blancas de chardonnay y cabernet sauvignon y también la tempranillo. Se esperaba una cosecha de calidad, aunque con el volumen mermado por las heladas de abril, especialmente en la zona central de la provincia. Se continuó con la recolección de las variedades blancas iniciada a finales de agosto, pasando a continuación a la vendimia de variedades tintas que suele finalizar en octubre, como en el caso de la monastrell. Las heladas mermaron la producción pero la cosecha resultante fue de muy buena calidad.

- Valencia: en julio las bayas estaban formadas y en fase de envero o cambio de color, aunque en zonas más frías como los Serranos todavía tenían el tamaño de un guisante. Por lo general, el aspecto de las plantas era bueno y sano, sin incidencias importantes de sequía. Se esperaba una cosecha normal, aunque en algunas zonas productoras se preveía cierto adelanto respecto a campañas anteriores. La vendimia comenzó en agosto, con unos veinte días de adelanto, en algunas zonas como la Costera, la Vall d'Albaida o Requena, para la variedad macabeo. La uva presentaba buen grado y una acidez adecuada, sin podredumbres. Los rendimientos se esperaban algo inferiores a la anterior campaña, fundamentalmente en zonas afectadas por pedriscos o heladas, aunque en la Hoya de Buñol la producción estimada en moscatel era mayor. Las lluvias de finales de mes fueron beneficiosas para el engorde del grano. Durante el mes de septiembre tuvo lugar el grueso de la vendimia, dándose por acabada en Requena, la Vall d'Albaida, la Costera y el Camp de Túria. Se continuó vendimiando en la zona de Utiel, la Canal de Navarrés y la Hoya de Buñol. En general destacaba la buena calidad y grado de la uva, y un rendimiento algo por debajo del normal.

OLIVAR:

- Alicante: en prácticamente todas las comarcas el desarrollo vegetativo era normal en julio, aunque en l'Alt Vinalopó el tamaño del fruto era irregular por la falta de lluvias. En agosto, en prácticamente todas las comarcas el desarrollo vegetativo era bueno, aunque

hubo ataques de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en zonas litorales de la Marina Alta. Ya en septiembre, en la mayoría de comarcas productoras se observó el cambio de color en la oliva, especialmente en regadío, y un buen tamaño del fruto tras las lluvias estivales. En la Marina Baixa se preveía una producción irregular y por debajo de la media. En varios municipios del Comtat i l'Alcoià, el granizo del día 10 provocó daños importantes en el cultivo de olivar, tanto en secano como en regadío.

- Castellón: la brotación fue escasa e irregular y, en julio, las perspectivas de cosecha no eran buenas, aunque el olivo se recuperó y llegó en buen estado al mes de agosto, con las aceitunas bastante desarrolladas y se estimó para la provincia una cosecha con rendimientos medios. No obstante, en el Baix Maestrat, con escasez de lluvias durante el verano y escasa afección de las de finales de agosto, se dieron síntomas de hojas abarquilladas y frutos arrugados. En septiembre la aceituna estaba en su fase final de crecimiento, iniciando su maduración y cambio de color, notándose un adelanto de la misma. Se esperaba una buena cosecha en el sur de la provincia, y se dieron muchos problemas de sequía en la zona norte, tanto en el árbol como en el fruto ya que la aceituna encontraba dificultades para engordar. En el Baix Maestrat (Catí, Xert, Sant Mateu y la Jana) la granizada del día 15 con abundante agua produjo una importante caída de fruto que obligó a abrir las almazaras de la zona a principios de octubre para molturar la aceituna recogida del suelo.

- Valencia: durante julio continuó el engorde de frutos, así como el endurecimiento del hueso. En general, se esperaba una cosecha abundante, aunque en la zona de Ayora se observaron síntomas de sequía en el follaje de las plantaciones en secano. En agosto los frutos se encontraban alrededor del 70% de su calibre final, con expectativas de una cosecha abundante en general, aunque en comarcas afectadas por la sequía, como los Serranos y Utiel, o por pedriscos (zonas de la Canal de Navarrés) se estimaron mermas en los rendimientos. Llegado septiembre, los frutos continuaron la maduración y cambio de color. Se mantuvieron las buenas expectativas de cosecha, aunque en algunas zonas como Ayora, se destacó la incidencia de sequía y se dio, en general, importante incidencia de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*). En Utiel-Requena los frutos continuaron en fase de endurecimiento del hueso y acumulación de reservas. Los rendimientos esperados serán algo menores que en otras zonas de la provincia. En la Hoya de Buñol bajaron ligeramente las expectativas de producción por la incidencia de la mosca. Durante el mes de septiembre las lluvias fueron escasas y en algunas zonas de los municipios de Anna, Chella y Enguera cayó pedrisco que tiró al suelo parte de la cosecha. También se observó algo de caída de aceituna debido al *prays* en algunas variedades como alfafareña y gileta.

PASTOS Y GANADERIA:

- Alicante: en agosto, en el Vinalopó Mitjà fue necesario suministrar suplemento alimenticio al ganado extensivo y semiextensivo dada la escasez de pastos.

Respecto a la apicultura, aumentó el área de pecoreo para alimentación y agua y fue necesaria la alimentación suplementaria extraordinaria. La mayoría de las explotaciones se encontraban en trashumancia en los montes de Aragón y Castilla la Mancha.

- Castellón: el calor y la falta de lluvias provocaron en julio un descenso de la ya escasa producción estival de pastos. Algunas explotaciones de ganadería extensiva tuvieron que empezar a abastecerse de agua con cubas. Durante agosto la incidencia de la sequía en la zona central e interior de la provincia fue muy alta, teniéndose que proporcionar alimento

adicional (paja y pienso) muy por encima de lo que es habitual en las fechas estivales. Hubo que seguir abasteciendo de agua a algunas explotaciones de ganadería, tanto extensiva como intensiva, mediante cubas de agua en els Ports, el Baix Maestrat y l'Alcalatén. Septiembre fue muy seco, y la esperada recuperación de pastos no se produjo, al no haber suficientes precipitaciones. El ganado continuó necesitando suplementos de forraje, paja y pienso. En algunas zonas se pastorearon los campos de cereal cosechados para compensar el déficit de pastos. La ganadería extensiva continuó con los problemas de abastecimiento de agua en prácticamente toda la provincia, teniendo que abastecerse con cubas muchas de las explotaciones. La sequía también siguió afectando, aunque en menor medida, a la ganadería intensiva, y algunas explotaciones de la zona norte tuvieron problemas de suministro, tanto para el consumo de bebida de los animales como para la limpieza de las granjas. A remarcar el incendio forestal de junio de Segorbe, que también ha reducido notablemente la superficie pastable de la comarca.

En cuanto a la producción apícola, esta siguió siendo muy baja, como durante toda la campaña, ya que a la sequía reinante en la península en la primera parte del año hay que sumar la mala campaña de azahar debido a la menor floración de los cítricos. Las colmenas estuvieron desde mayo hasta septiembre en Soria, Burgos, La Rioja, Teruel o Zaragoza, manteniéndose a su vuelta las mismas condiciones de falta de alimento por escasez de lluvias.

- Valencia: durante todo el tercer trimestre del año, tanto en el Rincón de Ademuz como en la Hoya de Buñol, los pastos para ganadería extensiva seguían afectados por la sequía, debiendo aumentar la compra de piensos y el de las reservas de paja y, como consecuencia, el incremento de los gastos en alimentación de sus explotaciones. Las altas temperaturas y la falta de precipitaciones también incidieron negativamente en la ganadería intensiva, donde creció el gasto de energía para mantener unas temperaturas adecuadas en las instalaciones, así como un incremento del consumo de agua.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Septiembre 2017	
PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE						
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			
	Media 2006/2015	2016	Avance 2017	Media 2006/2015	2016	Avance 2017	Media 2006/2015	2016	Avance 2017	Media 2006/2015	2016	Avance 2017	
CEREALES													
Arroz	15.180	15.400	15.236	121.170	122.399	103.729	270	347	353	1.026	1.170	1.412	
Trigo	4.052	5.183	4.560	8.648	6.279	9.546	1.731	1.452	1.300	4.386	2.395	3.013	
Cebada	16.981	15.815	14.728	33.068	15.944	26.377	3.943	3.103	2.450	7.422	3.569	4.539	
Avena	6.208	5.342	5.373	9.632	6.659	9.881	3.200	2.532	2.497	6.358	3.598	4.825	
Maíz	687	578	481	6.248	5.317	4.558	285	310	205	2.403	3.098	2.255	
LEGUMINOSAS													
Judías	67	30	sd	91	0	sd	27	30	sd	48	sd	sd	
Garbanzos	21	14	12	16	9	6	5	0	0	4	0	0	
TUBÉRCULOS													
Patata temprana	740	1.300	1.212	21.128	47.828	42.072	165	314	210	3.635	7.536	5.250	
Patata media estación	755	444	555	17.181	12.284	15.958	216	259	390	5.305	7.252	9.750	
Patata tardía	438	495	397	7.801	8.587	7.775	174	315	220	3.826	6.300	5.500	
Chufa	433	540	519	8.000	8.748	sd	0	0	0	0	0	0	
INDUSTRIALES													
Algodón	2	0	0	5	0	0	2	0	0	26	0	0	
Girasol	916	1.499	1.419	809	531	693	446	701	410	364	261	258	
FORRAJERAS													
Alfalfa	1.681	2.037	1.825	84.307	101.605	83.906	1.118	1.412	1.200	64.910	91.485	72.000	
HORTALIZA													
Berenjena	202	263	273	8.042	11.551	13.239	57	75	85	2.074	4.135	3.740	
Judía verde	375	432	437	5.558	7.150	7.462	50	60	50	507	720	600	
Alcachofa *	3.889	4.286	4.155	52.265	60.047	sd	1.837	2.135	1.980	24.655	30.958	sd	
Cebolla													
Babosa	845	1.435	1.462	38.627	61.852	70.011	129	160	180	3.867	5.600	6.300	
Lliria	76	25	25	3.618	1.000	1.240	9	0	0	0	0	0	
Grano y otras	264	413	468	8.224	14.841	16.936	192	345	400	6.323	13.375	15.450	
Pepino	161	165	164	5.435	7.061	6.816	67	71	70	2.541	3.598	3.550	
Col repollo	932	1.309	sd	26.830	44.922	sd	148	183	sd	3.903	8.450	sd	
Brócoli	2.185	2.359	2.030	42.895	49.767	sd	2.110	2.284	1.950	41.901	48.192	sd	
Coliflor	1.025	1.363	1.171	25.588	31.611	29.312	299	512	310	7.313	12.800	7.750	
Lechuga	2.474	2.102	1.884	65.079	58.399	61.729	982	1.033	935	27.626	31.378	28.050	
Escarola	389	378	374	11.414	10.577	10.900	236	209	210	7.350	5.852	6.300	
Habas	563	685	655	5.277	7.296	6.919	418	505	475	3.741	6.111	5.700	
Fresa/Fresón	11	4	4	271	116	116	1	0	0	23	0	0	
Sandía	1.937	1.737	1.717	77.412	76.283	75.154	205	225	275	9.526	11.813	15.125	
Melón	1.680	1.682	1.343	41.709	47.383	38.213	906	1.134	890	25.730	32.931	26.700	
Pimiento	685	819	783	42.065	57.020	59.668	231	328	300	25.008	34.018	34.950	
Guisantes	176	90	92	1.384	720	736	59	33	35	458	264	280	
Tomate	1.288	1.255	1.213	81.829	78.835	67.322	547	532	540	60.238	51.920	37.600	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*) El avance corresponde a campaña 2018

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Septiembre 2017	
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA						
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			
	Media 2006/2015	2016	Avance 2017	Media 2006/2015	2016	Avance 2017	Media 2006/2015	2016	Avance 2017	Media 2006/2015	2016	Avance 2017	
CEREALES													
Arroz	145	153	153	972	1.209	1.450	14.766	14.900	14.730	119.196	120.020	100.867	
Trigo	680	1.099	949	1.554	1.933	1.671	1.627	2.632	2.311	2.919	1.951	4.862	
Cebada	3.622	3.655	3.455	6.071	5.997	4.408	9.417	9.057	8.823	19.564	6.378	17.430	
Avena	1.170	1.002	1.127	1.100	1.515	1.359	1.835	1.808	1.749	2.424	1.546	3.697	
Maíz	70	124	124	252	491	509	333	144	152	3.589	1.728	1.794	
LEGUMINOSAS													
Judías	5	0	0	5	0	0	38	0	0	43	0	0	
Garbanzos	11	12	12	10	8	6	5	2	0	3	1	0	
TUBÉRCULOS													
Patata temprana	110	135	165	3.319	4.320	5.544	460	851	837	14.117	35.972	31.278	
Patata media estación	365	97	77	5.923	1.952	1.509	175	88	88	6.013	3.080	4.699	
Patata tardía	189	93	93	2.335	1.112	1.141	75	87	84	1.575	1.175	1.134	
Chufa	0	0	0	0	0	0	433	540	519	8.000	8.748	sd	
INDUSTRIALES													
Algodón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Girasol	1	0	0	1	0	0	460	798	1.009	444	270	435	
FORRAJERAS													
H alfalfa	154	266	266	5.084	6.904	7.097	424	359	359	14.238	3.216	4.809	
HORTALIZA													
Berenjena	57	70	70	1.140	2.002	2.002	88	118	118	4.816	5.414	7.497	
Judía verde	254	274	289	3.956	5.301	5.584	72	98	98	1.092	1.129	1.278	
Alcachofa *	1.170	1.055	1.065	16.776	15.931	sd	863	1.096	1.110	10.228	13.158	sd	
Cebolla													
Babosa	129	158	165	3.407	3.398	3.391	586	1.117	1.117	31.332	52.854	60.320	
Llfría	0	0	0	0	0	0	76	25	25	3.618	1.000	1.240	
Grano y otras	64	68	68	1.638	1.466	1.486	4	0	0	194	0	0	
Pepino	61	71	71	1.326	2.148	2.148	30	23	23	1.477	1.315	1.118	
Col repollo	139	215	sd	3.961	6.917	sd	658	911	sd	18.948	29.555	sd	
Brócoli	50	75	80	1.277	1.575	sd	2	0	0	56	0	0	
Coliflor	313	368	378	9.166	9.140	9.390	413	483	483	9.100	9.671	12.172	
Lechuga	696	631	511	13.952	14.429	12.655	766	438	438	23.034	12.592	21.024	
Escarola	60	69	64	1.298	1.725	1.600	98	100	100	2.727	3.000	3.000	
Habas	73	80	80	839	720	720	71	100	100	678	465	499	
Fresa/Fresón	3	0	0	77	0	0	7	4	4	169	116	116	
Sandía	530	501	486	10.817	13.971	11.847	1.197	1.011	956	56.564	50.499	48.182	
Melón	650	401	339	11.998	9.456	7.409	113	147	114	2.729	4.996	4.104	
Pimiento	133	125	125	2.394	3.238	3.238	318	366	358	14.603	19.764	21.480	
Guisantes	61	57	57	513	456	456	53	0	0	376	0	0	
Tomate	587	549	499	15.036	18.918	22.538	135	174	174	6.105	7.997	7.184	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*) El avance corresponde a campaña 2018

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Septiembre 2017
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE			
	MEDIA CAMPAÑAS 2006/2007 A 2015/2016	BALANCE CAMPAÑA 2016/2017	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2017/2018	MEDIA CAMPAÑAS 2006/2007 A 2015/2016	BALANCE CAMPAÑA 2016/2017	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2017/2018	
NARANJAS DULCES	1.635.971	1.853.661	1.526.706	305.288	287.197	209.472	
MANDARINAS	1.640.123	1.773.417	1.345.444	121.992	137.380	110.332	
LIMONES	215.624	293.874	246.150	214.073	292.265	244.584	
POMELOS	8.552	22.261	25.684	2.933	6.572	7.570	
TOTAL CÍTRICOS	3.500.270	3.943.213	3.143.984	644.286	723.414	571.958	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2006 A 2015	2016	AVANCE SEPTIEMBRE 2017	MEDIA AÑOS 2006 A 2015	2016	AVANCE SEPTIEMBRE 2017	
FRUTALES							
Manzana	10.073	8.580	8.481	7.099	6.581	7812	
Pera	7.502	5.170	5.119	4.994	3.341	3.559	
Níspero	18.241	14.226	15.590	17.236	13.064	14.500	
Albaricoque	9.861	12.748	18.181	2.128	2.865	3.595	
Melocotón	29.719	27.129	23.558	4.451	3.913	4.489	
Cereza	4.650	5.975	6.555	2.974	5.061	5.306	
Ciruela	10.258	7.823	9.924	4.941	3.509	3.640	
Higo	2.775	2.989	sd	2.477	2.510	2.130	
Caqui	123.029	355.776	390.368	79	427	427	
Granada	31.839	44.239	48.105	30.742	40.859	44.532	
Almendra	41.250	28.007	37.859	16.342	12.427	14.062	
Avellana	315	317	273	1	4	4	
Algarroba	20.798	10.760	9.445	1.519	912	810	
VIÑA							
Uva de mesa	100.350	73.554	93.210	98.668	73.101	92.880	
Uva de transformación	309.102	257.461	243.805	38.757	34.844	38.475	
Vino + mosto (hl)	2.414.285	2.647.663	2.568.939	288.860	238.000	269.322	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	489	661	669	401	585	585	
Aceituna de almazara	107.969	78.085	116.349	32.833	33.494	32.545	
Aceite virgen (t)	22.684	15.654	23.310	7.248	6.756	6.834	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Septiembre 2017
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA			
	MEDIA CAMPAÑAS 2006/2007 A 2015/2016	BALANCE CAMPAÑA 2016/2017	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2017/2018	MEDIA CAMPAÑAS 2006/2007 A 2015/2016	BALANCE CAMPAÑA 2016/2017	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2017/2018	
NARANJAS DULCES	106.720	138.823	108.566	1.223.963	1.427.641	1.208.668	
MANDARINAS	550.866	660.581	502.312	967.265	975.456	732.800	
LIMONES	648	612	507	903	997	1.059	
POMELOS	135	290	415	5.484	15.399	17.699	
TOTAL CÍTRICOS	658.369	800.306	611.800	2.197.615	2.419.493	1.960.226	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2006 A 2015	2016	AVANCE SEPTIEMBRE 2017	MEDIA AÑOS 2006 A 2015	2016	AVANCE SEPTIEMBRE 2017	
FRUTALES							
Manzana	956	746	544	2.018	1.253	125	
Pera	1.953	1.445	1.216	556	384	344	
Níspero	844	952	880	161	210	210	
Albaricoque	1.179	923	1.086	6.554	8.960	13.500	
Melocotón	2.398	2.102	1.969	22.871	21.114	17.100	
Cereza	1.439	815	1.157	237	99	92	
Ciruela	636	649	684	4.680	3.665	5.600	
Higo	6	9	9	292	470	sd	
Caqui	926	1.752	1.872	122.025	353.597	388.069	
Granada	22	80	80	1.075	3.300	3.493	
Almendra	13.466	6.022	8.897	11.441	9.558	14.900	
Avellana	304	309	265	10	4	4	
Algarroba	4.905	2.948	2.763	14.375	6900	5.872	
VIÑA							
Uva de mesa	217	201	170	1.465	252	160	
Uva de transformación	1.490	1.389	1.081	268.855	221.228	204.249	
Vino + mosto (hl)	5.655	5.663	3.913	2.119.770	2.404.000	2.295.704	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	32	36	44	57	40	40	
Aceituna de almazara	32.883	21.647	34.450	42.253	22.944	49.354	
Aceite virgen (t)	7.159	4.375	6.546	8.277	4.523	9.930	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				3r trimestre 2017		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	6.158	3.296	2.862	507	290	217
AÑOJOS	3.651	166	3.485	475	42	433
TERNERAS DE LECHE	56	18	38	9	3	6
TERNERAS DE CARNE	3.396	206	3.190	72	2	70
VACAS DE LECHE	369	0	369	80	0	80
VACAS DE CARNE	947	322	625	19	3	16
SEMENTALES	64	24	40	5	0	5
TOROS	596	74	522	23	15	8
TOTAL BOVINO	15.237	4.106	11.131	1.190	355	835
CORDEROS	152.891	45.554	107.337	43.984	5.899	38.085
OVINO MAYOR	10.463	8.895	1.568	2.803	2.595	208
TOTAL OVINO	163.354	54.449	108.905	46.787	8.494	38.293
CABRITOS	7.154	2.002	5.152	3.164	412	2.752
CAPRINO MAYOR	2.558	1.725	833	1.201	719	482
TOTAL CAPRINO	9.712	3.727	5.985	4.365	1.131	3.234
LECHONES	463.246	458.757	4.489	53.010	50.685	2.325
OTROS PORCINOS	534.314	34.846	499.468	21.352	1.701	19.651
TOTAL PORCINO	997.560	493.603	503.957	74.362	52.386	21.976
CABALLAR	3.322	1.485	1.837	480	466	14
MULAR	26	13	13	1	1	0
ASNAL	40	21	19	13	13	0
TOTAL EQUINO	3.388	1.519	1.869	494	480	14
BROILERS	15.329.039	1.300	15.327.739	347.511	0	347.511
PAVOS	839.170	0	839.170	1.708	0	1.708
POLLITAS	864.252	864.252	0	4.700	4.700	0
GALLINAS PONEDORAS	505.475	42.360	463.115	28.803	0	28.803
POLLITOS 1 DIA	4.880.400	4.880.400	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	14.906.854	14.906.854	0	878.400	878.400	0
OTRAS AVES	73.600	600	73.000	600	600	0
TOTAL AVES	37.398.790	20.695.766	16.703.024	1.261.722	883.700	378.022
TOTAL CONEJO	1.151.027	13.611	1.137.416	19.997	665	19.332

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				3r trimestre 2017				
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	2.251	1.766	89	4.106	58	297	0	355
BOVINO PARA SACRIFICIO	6.339	4.353	439	11.131	554	204	77	835
OVINO PARA VIDA	25.014	29.435	0	54.449	2.435	6.059	0	8.494
OVINO PARA SACRIFICIO	96.558	12.347	0	108.905	37.010	1.283	0	38.293
CAPRINO PARA VIDA	1.946	1.781	0	3.727	854	277	0	1.131
CAPRINO PARA SACRIFICIO	4.325	1.660	0	5.985	2.455	779	0	3.234
PORCINO PARA VIDA	309.281	184.322	0	493.603	10.430	41.956	0	52.386
PORCINO PARA SACRIFICIO	120.670	383.287	0	503.957	2.328	19.648	0	21.976
EQUINO PARA VIDA	854	525	140	1.519	110	270	100	480
EQUINO PARA SACRIFICIO	1.377	429	63	1.869	0	14	0	14
AVES PARA VIDA	9.526.566	11.169.200	0	20.695.766	200	883.500	0	883.700
AVES PARA SACRIFICIO	12.936.243	3.766.781	0	16.703.024	322.422	55.600	0	378.022
CONEJO PARA VIDA	11.851	1.760	0	13.611	665	0	0	665
CONEJO PARA SACRIFICIO	415.590	721.826	0	1.137.416	7.470	11.862	0	19.332

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				3r trimestre 2017		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	2.476	1.877	599	3.175	1.129	2.046
AÑOJOS	714	50	664	2.462	74	2.388
TERNERAS DE LECHE	13	0	13	34	15	19
TERNERAS DE CARNE	695	137	558	2.629	67	2.562
VACAS DE LECHE	23	0	23	266	0	266
VACAS DE CARNE	649	245	404	279	74	205
SEMENTALES	50	21	29	9	3	6
TOROS	452	39	413	121	20	101
TOTAL BOVINO	5.072	2.369	2.703	8.975	1.382	7.593
CORDEROS	63.731	26.383	37.348	45.176	13.272	31.904
OVINO MAYOR	4.181	3.126	1.055	3.479	3.174	305
TOTAL OVINO	67.912	29.509	38.403	48.655	16.446	32.209
CABRITOS	2.279	580	1.699	1.711	1.010	701
CAPRINO MAYOR	639	335	304	718	671	47
TOTAL CAPRINO	2.918	915	2.003	2.429	1.681	748
LECHONES	162.630	161.318	1.312	247.606	246.754	852
OTROS PORCINOS	322.702	4.616	318.086	190.260	28.529	161.731
TOTAL PORCINO	485.332	165.934	319.398	437.866	275.283	162.583
CABALLAR	1.527	415	1.112	1.315	604	711
MULAR	16	6	10	9	6	3
ASNAL	14	3	11	13	5	8
TOTAL EQUINO	1.557	424	1.133	1.337	615	722
BROILERS	8.068.900	1.300	8.067.600	6.912.628	0	6.912.628
PAVOS	837.462	0	837.462	0	0	0
POLLITAS	206.272	206.272	0	653.280	653.280	0
GALLINAS PONEDORAS	133.976	28.360	105.616	342.696	14.000	328.696
POLLITOS 1 DIA	4.880.400	4.880.400	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	9.950.154	9.950.154	0	4.078.300	4.078.300	0
OTRAS AVES	73.000	0	73.000	0	0	0
TOTAL AVES	24.150.164	15.066.486	9.083.678	11.986.904	4.745.580	7.241.324
TOTAL CONEJO	583.469	4.725	578.744	547.561	8.221	539.340

DESTINO DEL GANADO VENDIDO					3r trimestre 2017			
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.539	741	89	2.369	654	728	0	1.382
BOVINO PARA SACRIFICIO	1.292	1.199	212	2.703	4.493	2.950	150	7.593
OVINO PARA VIDA	13.347	16.162	0	29.509	9.232	7.214	0	16.446
OVINO PARA SACRIFICIO	31.616	6.787	0	38.403	27.932	4.277	0	32.209
CAPRINO PARA VIDA	681	234	0	915	411	1.270	0	1.681
CAPRINO PARA SACRIFICIO	1.367	636	0	2.003	503	245	0	748
PORCINO PARA VIDA	134.753	31.181	0	165.934	164.098	111.185	0	275.283
PORCINO PARA SACRIFICIO	57.883	261.515	0	319.398	60.459	102.124	0	162.583
EQUINO PARA VIDA	343	77	4	424	401	178	36	615
EQUINO PARA SACRIFICIO	765	305	63	1.133	612	110	0	722
AVES PARA VIDA	9.105.386	5.961.100	0	15.066.486	420.980	4.324.600	0	4.745.580
AVES PARA SACRIFICIO	5.771.272	3.312.406	0	9.083.678	6.842.549	398.775	0	7.241.324
CONEJO PARA VIDA	4.725	0	0	4.725	6.461	1.760	0	8.221
CONEJO PARA SACRIFICIO	224.154	354.590	0	578.744	183.966	355.374	0	539.340

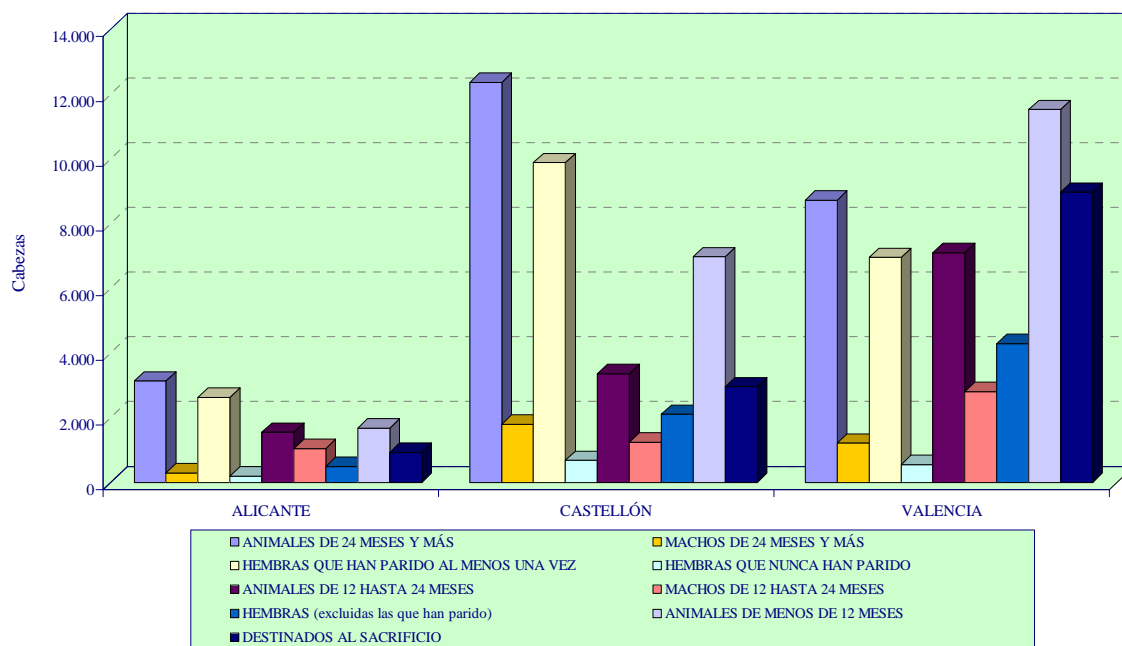
2. INFORMACION ESTADISTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Mayo 2017

B. EFECTIVOS DE GANADO BOVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
ANIMALES DE 24 MESES Y MÁS	24.257	3.146	12.375	8.736
MACHOS	3.331	305	1.802	1.224
HEMBRAS QUE HAN PARIDO AL MENOS UNA VEZ	19.486	2.639	9.889	6.958
Para ordeñar	6.969	1.939	462	4.568
Frisonas	6.716	1.705	461	4.550
Otras razas	253	234	1	18
Que nunca se ordeñan	12.517	700	9.427	2.390
HEMBRAS QUE NUNCA HAN PARIDO	1.440	202	684	554
Destinadas al sacrificio	170	3	4	163
Para ordeñar	494	169	114	211
Frisonas	474	153	113	208
Otras razas	20	16	1	3
Que nunca se ordeñan	776	30	566	180
ANIMALES DE 12 HASTA 24 MESES	12.045	1.561	3.369	7.115
MACHOS	5.128	1.057	1.255	2.816
HEMBRAS (excluidas las que han parido)	6.917	504	2.114	4.299
Destinadas al sacrificio	3.083	111	513	2.459
Destinadas a reposición	3.834	393	1.601	1.840
ANIMALES DE MENOS DE 12 MESES	20.197	1.690	6.979	11.528
DESTINADOS AL SACRIFICIO	12.871	932	2.962	8.977
OTROS MACHOS	2.572	256	1.746	570
OTRAS HEMBRAS	4.754	502	2.271	1.981
TOTAL GANADO BOVINO	56.499	6.397	22.723	27.379

EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO. COMUNITAT VALENCIANA.
MAYO 2017



2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana (kg)

2º trimestre 2017

PUERTOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ANUAL
ALTEA	315.766	224.485	50.033	1.803.230
TORREVIEJA	125.684	271.269	299.535	1.440.045
XÀBIA	230.291	143.302	181.402	1.332.254
SANTA POLA	192.302	236.386	214.099	1.317.835
LA VILA JOIOSA	100.682	125.493	107.654	754.257
CALP	61.444	69.085	67.942	439.861
EL CAMPELLO	118.209	152.286	3.119	373.153
DÉNIA	39.487	60.611	63.363	313.870
MORAIRA	2.488	4.991	3.834	20.043
GUARDAMAR	361	1.052	526	3.774
PROVINCIA-ALICANTE	1.186.713	1.288.960	991.507	7.798.321
CASTELLÓ	222.228	459.229	529.768	1.909.105
BURRIANA	90.216	175.797	289.684	870.860
PEÑÍSCOLA	84.679	133.834	110.894	681.908
BENICARLÓ	62.242	77.064	63.419	451.916
VINARÒS	50.769	79.592	99.917	440.454
PROVINCIA-CASTELLÓN	510.134	925.517	1.093.681	4.354.243
CULLERA	48.303	70.025	63.571	390.349
VALENCIA	21.974	39.847	31.785	218.068
SAGUNT	20.945	19.772	15.431	141.675
GANDIA	101.433	81.124	211.080	571.169
PROVINCIA-VALENCIA	192.655	210.768	321.867	1.321.261
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA	1.889.502	2.425.248	2.407.055	13.473.829

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2017

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES	5.583.648	2.806.350	2.286.192	491.107	11.165.681
AGN	ANGELOTE	0	0	0	0	2
ALB	ATÚN BLANCO	7.528	2.629	4.899	0	8.884
AMB	PEZ DE LIMÓN	3.358	2.566	656	136	20.998
ANE	BOQUERÓN	2.806.416	1.321.645	1.221.262	263.509	4.368.851
ANN	RASPALLÓN	19.410	325	19.051	34	23.658
BAS	SERRANOS	24.117	192	13.591	10.334	44.634
BFT	ATÚN ROJO	2.647	0	2.647	0	4.591
BGR	RONCADOR	289	6	258	25	1.698
BIB	FANECA	12.222	2.072	10.150	0	34.817
BLL	RÉMOL	771	186	407	178	1.842
BLT	MELVA	26.550	21.476	5.036	39	54.196
BLU	ANJOVA	1.937	1.393	275	270	6.834
BOC	OCHAVO	60	0	60	0	111
BOG	BOGA	23.542	12.306	10.978	258	49.524
BON	BONITO	5.374	2.536	801	2.038	34.053
BRB	CHOPA	2.330	389	1.454	487	3.639
BSH	TINTORERA	431	302	128	0	432
BSS	LUBINA	8.634	6.514	1.392	728	63.285
CBM	CORVALLO	3.483	1.313	660	1.511	58.004
CEN	PÁMPANOS	2.597	2.476	13	108	3.379
CET	ACEDÍA	1.043	0	1.043	0	1.151
CIL	SOLLETA	38.387	21.463	12.068	4.857	92.076
COB	VERRUGATO	1.979	19	1.452	507	11.143
COE	CONGRIO	26.130	11.659	12.763	1.709	60.720
CTB	MOJARRA	10.050	1.120	6.994	1.937	27.517
DEC	DENTÓN	13.007	8.870	2.145	1.992	29.683
DGX	MIELGAS	2.472	2.305	124	43	4.198
DOL	LLAMPUGA	79	10	69	0	106
ELE	ANGUILA	6	6	0	0	17
EPK	FALSO ABADE	0	0	0	0	1
FLY	PECES VOLADORES	3	0	3	0	3
FOX	BRÓTOLAS	60.918	53.673	1.254	5.991	100.450
GAR	AGUJA	130	103	28	0	139
GBR	BURRO	1.121	1.072	49	0	1.299
GOB	GOBIOS	4.479	1.080	3.399	0	13.460
GPD	MERO	1.164	641	191	332	2.853
GUX	RUBIOS	31.710	3.751	27.568	391	66.617
HKE	MERLUZA	194.346	105.902	73.265	15.179	521.402
HPR	RELOJ MEDITERRÁNEO	7	7	0	0	10
JAX	JURELES	142.964	58.535	76.221	8.208	334.553
JDP	CHUCHO	166	0	166	0	243
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	7.917	4.437	3.110	370	13.419
LEE	PALOMETÓN	866	182	336	349	2.012
LEZ	GALLOS	8.545	4.307	3.314	924	14.801
LTA	BACORETA	7.369	1.198	6.038	133	55.425
MAC	CABALLA	19.694	16.017	3.497	179	43.644
MAS	ESTORNINO	51.249	32.428	16.550	2.270	166.233
MGR	CORVINA	8.522	7.522	589	411	105.308
MKG	GOLLETA	2.488	0	0	2.488	4.504
MMH	MORENA	3.263	1.973	179	1.111	5.839
MNZ	RAPES	115.641	50.367	54.333	10.941	241.903
MOX	PEZ LUNA	19	0	0	19	20
MSP	MARLÍN	214	0	214	0	214
MUL	LISAS	53.025	8.173	42.409	2.442	78.270
MUX	SALMONETES	260.719	89.322	139.153	32.243	500.884
MYL	ÁGUILA MARINA	1.664	979	564	121	3.585
MZZ	PECES MARINOS	212.178	170.157	25.723	16.298	400.698
OUB	PODAS	30	0	23	7	59
OXY	CERDO MARINO	174	0	0	174	187
PAC	BRECA	240.192	28.992	195.736	15.464	353.710
PIC	CHUCLAS	10.917	5.914	4.997	7	17.855

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2017

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
PIL	SARDINA	595.638	472.562	103.976	19.100	1.353.638
POA	JAPUTA	88	35	52	1	101
POD	CAPELLÁN	60.122	15.958	32.113	12.051	173.340
POP	PALOMETA BLANCA	2.354	1.716	613	25	5.058
REA	ZAPATA	260	0	213	47	645
RLI	PELUDA IMPERIAL	1.862	1.862	0	0	3.468
RNH	PELUDILLA	420	420	0	0	530
RPG	PARGO	20.449	15.097	3.850	1.501	40.133
SAA	ALACHA	55.494	53.645	1.687	162	661.590
SBA	ALIGOTE	29.979	11.443	16.847	1.689	53.134
SBG	DORADA	48.110	12.711	25.225	10.175	295.641
SBR	BESUGO	1.818	1.449	31	338	3.602
SBS	OBLADA	826	630	180	16	2.471
SBZ	SARGO BREADO	420	99	99	222	1.373
SCL	PINTARROJAS	15.298	12.700	2.471	127	27.922
SCO	RASCACIOS	59.136	43.290	10.054	5.791	94.036
SFS	PEZ CINTO	62	26	0	36	264
SHO	PINTARROJA BOCANEGRA	7.587	7.215		372	10.621
SHR	SARGO PICUDO	836	5	699	131	1.261
SIL	PEJERREYES	7.447	6.623	661	162	11.917
SKA	RAYAS	29.983	14.834	13.043	2.107	51.692
SKJ	LISTADO	121		121		204
SLM	SALEMA	2.350	2.078	233	38	6.991
SMA	MARRAJO	7	7	0	0	7
SMD	MUSOLA	9.314	7.920	8	1.385	13.619
SNS	TROMPETERO	41	34	7		41
SOO	LENGUADOS	9.460	884	4.694	3.883	20.276
SSB	HERRERA	15.443	1.039	5.764	8.640	27.096
SWA	SARGO	19.368	3.102	11.166	5.100	68.517
SWO	PEZ ESPADA	14.855	6.418	8.437	0	15.260
TOE	TEMBLADERAS	557	3	56	498	947
TRG	PEZ BALLESTA	490	3	0	487	536
TSD	ALOSA	75	0	75	0	153
TUR	RODABALLO	89	17	68	4	219
UMO	VERRUGATO FUSCO	168	0	168	0	235
UUC	MIRACIELO	5.766	457	4.200	1.109	9.912
WEX	ARAÑAS	21.706	1.288	19.648	769	43.209
WHB	BACALADILLA	47.816	37.741	3.586	6.489	89.786
WRF	CHERNA	182	126	9	48	290
YNU	LENGUADO PORTUGUÉS	1.819	0	445	1.373	2.190
YRS	ESPETÓN	9.287	2.403	6.406	478	14.111
	CRUSTÁCEOS	417.950	307.100	60.449	50.400	860.156
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRÁNEO	44.173	43.349	793	30	83.742
ARS	LANGOSTINO MORUNO	15.457	15.457	0	0	33.136
CRU	CRUSTÁCEOS MARINOS	22.887	22.887	0	0	40.270
DPS	GAMBA BLANCA	124.567	96.954	166	27.447	222.551
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRÁNEO	26.303	26.257	0	47	49.916
IOD	FALSA NÉCORA	23.687	5.360	15.567	2.760	40.164
KPG	CANGREJO REAL	6	0	5	1	11
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	404	301	63	39	664
LOQ	SASTRES	452	369	0	83	640
LOS	CIGARRAS	125	57	7	61	202
MTS	GALERA	48.503	18.916	25.977	3.610	197.484
NEP	CIGALA	59.845	46.198	2.048	11.599	98.734
OLV	CENTOLLA DE FONDO	30	16	12	1	53
PDZ	CAMARONES	29.162	26.513	330	2.318	58.952
SKM	GAMBA DEL ATLÁNTICO	823	0	823	0	1.580
SLO	LANGOSTA	5.256	3.499	1.058	699	7.690
TGS	LANGOSTINO MEDITERRÁNEO	16.271	966	13.599	1.706	24.366

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2017

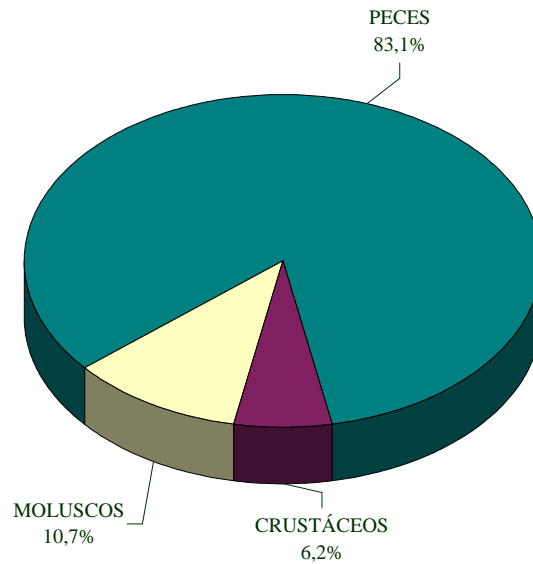
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	MOLUSCOS	719.957	353.669	182.505	183.782	1.447.395
BOY	CAÑAILLA	9.160	1.362	5.696	2.102	14.804
CLV	VENÉRIDOS	41	0	0	41	41
CTG	ALMEJA FINA	8	8	0	0	30
CTL	SEPIAS, CHOCOS Y GLOBITOS	96.146	23.909	43.168	29.069	299.736
DXL	COQUINA	27	0	0	27	27
FNT	BUSANO	1	0	0	1	1
GAS	CARACOL DE MAR	0	0	0	0	834
KFA	ALMEJA CASERA	214	0	197	16	389
KTT	CORRUCO	95	0	95	0	99
NSQ	MARGARITA	0	0	0	0	60
OCC	PULPO	392.531	211.382	75.402	105.746	684.691
OCM	PULPOS BLANCOS	74.989	29.899	26.560	18.529	195.374
OCN	PULPO PATUDO	2.789	1.814	975	0	9.080
OMZ	POTAS	132.096	78.074	27.009	27.013	195.769
OUW	PUNTILLAS	1.289	0	961	328	3.943
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	20	0	20	0	30
SQR	CALAMAR	10.550	7.221	2.421	908	42.487
	EQUINODERMOS	250	60	190	0	597
CUX	COHOMBROS DE MAR	250	60	190	0	527
URM	ERIZO DE MAR	0	0	0	0	70
	TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS	6.721.804	3.467.180	2.529.336	725.289	13.473.829

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

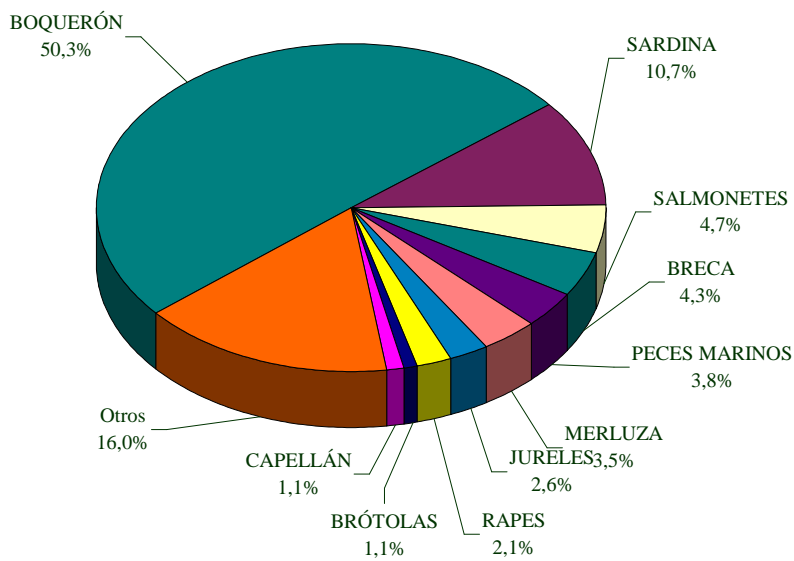
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Segundo trimestre 2017. (kg)

CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



CAPTURAS DE PECES

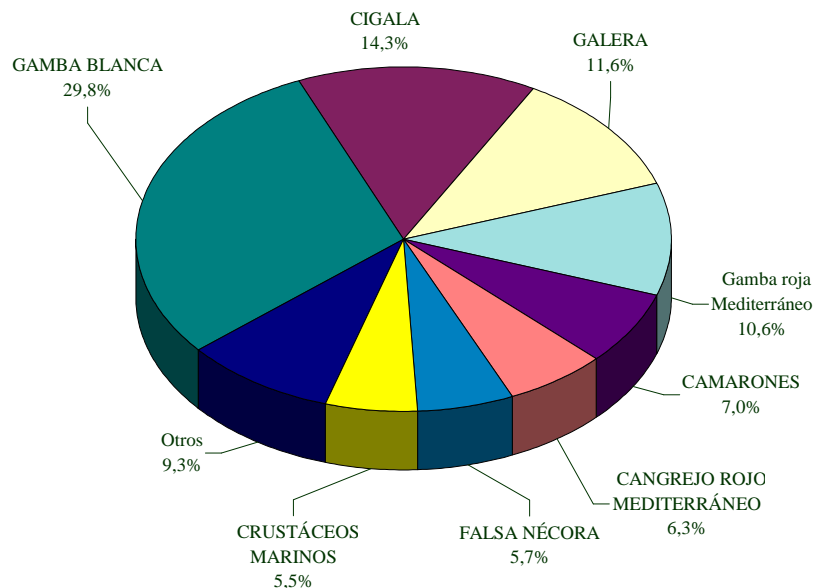


2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

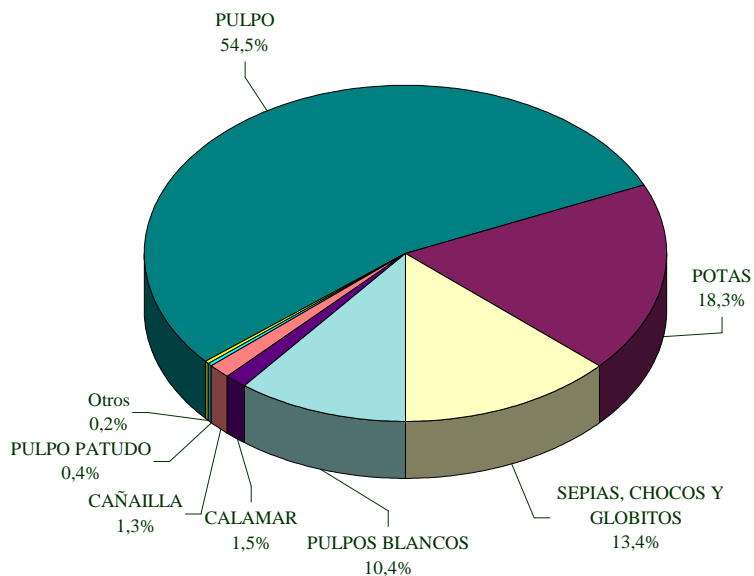
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Segundo trimestre 2017. (kg)

CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



CAPTURAS DE MOLUSCOS



3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017
ANIMALES VIVOS	1.059	1.471	3.455	4.723	401	782	684	1.191
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	11.405	30.866	23.859	71.517	5.352	15.004	12.570	39.286
Carne de bovino	3.427	9.078	6.778	20.659	2.837	3.216	4.669	14.110
Carne de porcino	762	1.878	2.020	5.364	242	1.260	680	2.178
Carne de ovino o caprino	947	2.651	4.125	12.788	536	1.555	2.091	7.521
Carne y despojos de aves	4.021	10.401	4.133	11.285	833	2.357	1.638	4.937
Carnes y despojos salados o en salmuera	364	1.139	4.210	12.785	211	622	2.580	7.130
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	14.120	46.996	69.349	200.956	10.589	36.927	59.276	173.081
Pescado	5.665	17.453	26.136	77.433	2.911	9.255	21.856	63.560
Crustáceos	330	731	2.585	5.611	320	699	2.525	5.429
Moluscos	6.123	22.303	32.651	92.766	5.356	20.466	26.917	78.954
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	12.045	37.007	22.366	69.812	10.934	33.390	18.658	58.783
Yogurt	2.097	5.425	2.325	6.166	2.096	5.422	2.319	6.154
Quesos	473	1.089	1.543	4.563	438	956	1.218	3.497
Huevos	708	1.580	801	1.937	401	715	451	876
Miel natural	2.799	9.506	11.268	37.646	2.140	7.370	8.466	29.594
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	497	2.093	3.469	12.321	130	392	1.108	4.288
TOTAL ORIGEN ANIMAL	39.125	118.434	122.499	359.328	27.406	86.495	92.297	276.629
PLANTAS Y FLORES	9.225	72.575	9.304	76.958	7.415	62.909	7.544	65.344
Estacas e injertos	9.138	72.201	7.793	70.950	7.339	62.564	6.180	59.851
HORTALIZAS	245.184	760.152	149.864	726.842	214.458	658.263	124.969	598.428
Patatas	5.302	27.415	1.699	11.542	4.187	22.306	1.233	8.669
Tomates	7.900	51.608	9.020	64.219	7.843	49.424	8.912	60.013
Cebollas, ajos y otras aliáceas	75.128	174.219	43.241	111.238	56.755	147.567	28.662	84.155
Coles, coliflores y similares	1.601	43.306	2.078	51.077	929	38.177	1.070	43.660
Lechugas, escarolas, endivias...	2.749	33.157	3.494	44.383	801	25.673	1.333	35.727
Pepinos	1.455	21.638	1.267	28.305	1.406	19.630	1.229	25.007
Fresas y fresones	188	22.256	371	51.700	185	21.592	357	49.668
Sandías	79.346	145.028	33.276	76.978	75.316	134.522	31.663	71.163
Melones	41.364	68.184	22.125	46.486	39.516	64.488	20.630	43.062
Berenjenas	1.270	6.371	1.293	7.919	1.262	6.083	1.273	7.336
Pimientos	12.788	60.654	17.841	106.774	12.138	51.601	16.714	87.169
Calabacín	943	11.713	1.320	14.342	830	10.608	1.045	12.302
FRUTAS	213.105	1.745.365	265.891	1.719.054	197.083	1.600.831	240.727	1.553.133
Almendras	7.689	22.738	48.531	149.334	7.323	21.397	45.723	138.096
Naranjas	53.575	830.165	49.071	602.677	52.113	755.875	47.782	536.297
Mandarinas	29.731	458.565	28.441	455.451	29.135	439.724	27.639	433.809
Limonas	21.267	161.708	27.786	173.306	20.182	141.506	26.208	151.404
Uva de mesa	10.932	12.382	21.976	25.031	7.293	8.384	13.452	15.482
Albaricoques	2.741	16.881	3.731	22.608	2.646	15.491	3.516	19.997
Melocotones	52.143	112.181	48.227	113.616	50.229	106.727	46.049	106.848
Ciruelas	7.696	11.052	7.362	10.764	7.187	10.364	6.463	9.578
Caquis	1.905	29.715	2.372	28.626	1.718	26.265	2.032	25.037
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	1.737	5.203	11.639	36.832	1.288	4.052	6.246	20.596
CEREALES	17.830	61.979	10.890	38.064	13.377	48.140	7.959	28.749
Arroz	17.492	60.821	10.534	36.444	13.239	47.585	7.739	27.942
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	24.073	71.758	14.338	41.985	17.409	51.719	11.584	32.870
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	9.095	29.832	8.948	33.821	2.482	11.214	4.372	19.469
Algarobas	5.291	16.780	4.488	15.020	663	2.197	1.119	3.562
GOMAS, RESINAS Y OTROS	1.926	7.497	14.901	57.353	804	2.839	7.921	26.049
MATERIAS TRENZABLES	138	1.041	156	910	69	546	76	379
TOTAL ORIGEN VEGETAL	522.314	2.755.402	485.932	2.731.820	454.385	2.440.513	411.399	2.345.016
TOTAL EXP. AGRARIAS	561.439	2.873.836	608.431	3.091.148	481.791	2.527.008	503.696	2.621.645

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017
GRASAS, ACEITES Y CERAS	28.455	79.651	23.027	68.757	20.268	61.192	11.465	38.169
Aceite de oliva virgen	1.171	5.125	4.960	20.655	775	3.361	2.982	12.497
Otros aceites de oliva	58	254	250	937	6	18	37	102
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	1.772	5.032	9.905	27.400	1.540	4.353	8.518	23.586
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	7.487	20.524	17.494	43.283	3.933	10.701	7.347	21.566
CACAO Y PREPARADOS	10.994	29.427	28.254	77.123	4.944	13.729	14.677	40.507
PREPARADOS CEREALES Y	13.699	31.903	20.711	59.334	11.668	25.894	16.081	46.121
PREPARADOS DE VEGETALES	99.624	312.110	123.745	379.119	77.853	242.218	88.577	268.149
Hortalizas preparadas o conservadas	21.429	66.833	33.896	103.499	14.728	45.266	22.855	68.837
Frutas preparadas o conservadas	13.555	48.288	32.317	104.499	9.731	35.664	22.321	74.852
Zumos no alcohólicos	63.719	191.912	56.252	165.481	53.033	158.557	42.692	121.096
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	120.534	324.611	91.634	244.360	65.682	184.082	47.277	127.779
Vino embotellado	19.603	57.741	28.138	80.081	10.703	31.705	12.350	34.812
Vino a granel	45.244	110.602	21.538	53.901	18.082	46.624	8.553	23.025
Alcoholes	549	2.014	549	8.950	549	1.779	549	6.433
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	31.773	87.657	50.703	133.838	26.594	69.726	38.082	97.022
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	314.338	890.915	365.471	1.033.214	212.483	611.895	232.024	662.898
TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	875.777	3.764.751	973.902	4.124.362	694.274	3.138.903	735.720	3.284.543

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017
ANIMALES VIVOS	339	1.744	1.757	8.188	339	1.744	1.757	5.675
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	8.296	26.861	27.001	83.424	8.017	25.604	25.492	58.437
Carne de bovino	1.889	5.827	11.927	35.676	1.786	5.527	11.056	23.377
Carne de porcino	787	3.462	2.572	11.182	787	3.433	2.572	7.767
Carne de ovino o caprino	61	239	302	1.425	20	46	113	267
Carne y despojos de aves	3.726	10.150	9.410	24.026	3.719	10.019	9.396	19.304
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	33.472	95.285	147.476	415.263	8.039	20.835	25.902	55.634
Pescado	9.729	31.011	29.266	101.223	5.579	15.377	13.722	33.648
Crustáceos	2.722	7.078	19.331	48.824	474	1.251	3.126	6.230
Moluscos	20.990	56.966	98.437	263.691	1.956	3.982	8.619	14.430
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	19.062	52.666	43.595	115.369	15.648	41.479	36.958	77.562
Leche y nata	3.862	9.868	5.883	15.956	3.862	9.868	5.883	13.625
Yogurt	3.136	8.078	3.782	9.966	3.136	8.078	3.782	9.403
Queso	5.695	14.423	20.567	48.184	5.683	14.402	20.446	37.483
Miel natural	4.517	15.290	9.516	31.845	1.134	4.156	3.317	9.649
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	1.147	4.134	7.907	23.091	712	2.672	2.004	5.268
TOTAL ORIGEN ANIMAL	62.315	180.690	227.736	645.334	32.755	92.334	92.114	202.575
PLANTAS Y FLORES	9.951	13.545	7.369	23.821	9.772	12.600	6.092	17.909
Flores cortadas	4.995	5.599	3.938	10.795	4.907	5.321	2.933	7.473
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	16.592	153.325	18.499	101.463	10.844	97.885	8.814	48.211
Patatas	1.745	62.821	629	20.888	1.745	60.624	629	19.899
Cebollas, ajos y otras aliáceas	1.943	15.484	1.734	9.946	1.345	8.184	1.159	5.247
Melones	365	14.234	298	11.202	38	104	22	44
Espárragos	573	1.501	2.808	7.197	0	3	2	11
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	149.755	336.979	190.988	550.336	74.931	182.465	50.482	128.151
Almendras	10.848	41.719	51.290	209.985	515	659	2.442	3.218
Otros frutos de cáscara	6.065	20.026	42.849	134.071	608	1.952	4.766	14.401
Plátanos	12.347	41.600	3.729	14.280	8.285	31.259	1.669	8.335
Piñas	7.506	22.852	4.304	13.967	2.456	7.188	1.027	3.209
Naranjas	47.757	59.483	35.835	42.627	10.518	15.022	8.732	11.516
Mandarinas	3.190	10.321	5.127	10.799	2.044	8.763	3.669	8.860
Limonos	6.977	8.643	7.006	8.664	1.207	2.178	1.324	2.252
Uva de mesa	770	3.698	1.041	6.600	540	874	692	1.405
Pasas	1.307	4.014	2.315	7.406	25	109	52	193
Manzanas	4.664	21.462	4.281	19.702	4.064	20.568	3.601	18.673
Kiwis	42.336	82.943	19.989	43.946	42.071	82.465	19.604	43.219
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	9.225	21.446	23.001	64.081	581	2.290	2.557	10.041
CEREALES	277.680	926.150	55.517	178.901	153.693	323.694	30.212	64.235
Trigo	151.571	332.974	26.663	58.218	127.575	276.559	22.968	49.359
Maíz	102.740	541.552	19.282	97.530	11.386	24.679	2.100	5.389
Arroz	13.867	37.398	7.602	18.939	6.917	14.222	3.837	7.858
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	2.822	9.470	2.010	6.686	2.618	8.593	1.710	5.644
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	22.015	77.719	48.348	157.702	2.677	10.579	17.538	60.347
Cacahuetes	8.231	22.549	11.608	33.936	0	76	0	128
Semillas de girasol	7.596	22.707	10.450	32.432	364	1.722	329	1.635
Algarrobas	3.555	10.834	7.018	21.531	1.681	5.201	2.082	7.107
GOMAS, RESINAS Y OTROS	376	1.602	3.275	12.625	295	1.237	2.265	8.193
MATERIAS TRENZABLES	5.552	19.050	2.712	9.407	101	200	86	319
TOTAL ORIGEN VEGETAL	493.969	1.559.286	351.718	1.105.022	255.512	639.543	119.756	343.049
TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS	556.284	1.739.976	579.454	1.750.356	288.267	731.877	211.870	545.624

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017	3º TRIM. 2017	TOTAL ACUMUL. 2017
GRASAS, ACEITES Y CERAS	167.610	413.003	110.021	295.544	10.685	25.197	8.841	22.462
Aceite de palma	113.615	320.631	69.737	218.096	914	2.379	1.153	3.135
Aceite de girasol	15.539	26.756	10.768	18.902	24	54	28	75
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	8.072	23.032	32.916	91.812	3.069	9.286	8.600	26.920
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	13.955	54.926	10.414	35.622	12.891	46.706	8.553	30.391
CACAO Y PREPARADOS	21.345	64.709	40.462	138.903	4.411	12.492	10.989	32.478
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	11.045	29.305	24.956	56.733	10.518	27.543	23.756	53.011
PREPARADOS DE VEGETALES	39.475	113.504	59.645	180.004	12.126	37.374	20.996	59.974
Zumos no alcohólicos	16.087	43.739	26.563	76.238	3.716	11.502	9.295	24.451
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	6.719	21.402	26.247	86.624	5.663	17.871	23.197	77.512
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	59.118	166.851	49.638	124.456	51.268	147.138	37.369	93.303
Cerveza de malta	34.457	96.450	13.976	40.012	34.244	95.700	13.751	39.146
Vino y mosto	2.110	7.058	2.814	7.309	2.100	6.645	2.762	6.803
Alcoholes	8.305	19.800	24.595	55.133	2.262	6.402	14.352	31.094
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANADO	21.734	60.190	10.224	28.974	14.856	46.711	8.427	24.895
TABACO	951	2.961	23.219	63.404	949	2.950	23.139	63.034
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	350.024	949.883	387.740	1.102.076	126.436	373.267	173.868	483.980
TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	906.308	2.689.858	967.194	2.852.432	414.703	1.105.144	385.738	1.029.603

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana (Toneladas y miles de euros)

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	PESO		VALOR		PESO		VALOR	
	Julio y Agosto 2017	Total acumulado Campaña 2016/2017	Julio y Agosto 2017	Total acumulado Campaña 2016/2017	Julio y Agosto 2017	Total acumulado Campaña 2016/2017	Julio y Agosto 2017	Total acumulado Campaña 2016/2017
FRANCIA	20.901	508.030	19.781	419.354	17.822	273.403	15.506	194.336
HOLANDA	4.949	177.717	4.226	144.737	4.020	101.372	3.391	69.473
ALEMANIA	12.955	660.964	15.413	562.250	8.007	306.860	7.323	216.173
ITALIA	9.907	147.398	8.865	111.702	6.698	81.992	5.856	54.641
REINO UNIDO	4.677	234.387	4.108	206.920	3.360	79.682	2.808	56.707
IRLANDA	126	12.498	186	9.742	102	5.211	158	3.569
DINAMARCA	302	30.959	269	23.998	213	9.664	185	6.153
GRECIA	0	99	0	80	0	23	0	17
PORTUGAL	291	6.366	275	4.442	8	2.190	5	1.224
BÉLGICA	924	86.663	993	75.212	769	44.985	758	34.775
LUXEMBURGO	109	1.656	134	1.977	81	926	84	902
SUECIA	523	69.315	471	49.430	180	35.139	157	22.651
FINLANDIA	82	29.985	58	21.489	4	7.127	3	4.421
AUSTRIA	642	40.788	826	36.009	393	15.531	450	11.533
MALTA	167	2.410	162	2.053	161	1.941	154	1.518
ESTONIA	30	8.214	33	6.338	21	1.879	24	1.626
LETONIA	39	11.775	31	8.682	37	1.151	28	859
LITUANIA	43	14.218	37	10.177	31	3.229	26	2.256
POLONIA	1.498	150.124	1.322	104.179	588	47.976	427	28.090
REPÚBLICA CHECA	1.025	62.781	1.153	45.368	323	20.826	249	14.349
ESLOVAQUIA	309	14.686	363	10.675	84	3.734	77	2.322
HUNGRÍA	602	17.408	707	14.140	160	4.081	152	2.697
RUMANÍA	355	8.235	348	6.206	137	3.735	96	2.555
BULGARIA	164	1.289	196	1.251	1	176	1	130
ESLOVENIA	112	9.966	138	7.573	30	5.287	31	3.704
CROACIA	310	6.652	383	5.307	93	3.645	85	2.530
CHIPRE	0	306	0	296	0	71	0	66
TOTAL UE	61.043	2.314.581	60.478	1.889.291	43.324	1.061.767	38.035	739.210
NORUEGA	67	32.847	69	30.817	47	16.018	42	13.345
SUIZA	1.375	50.530	1.442	49.485	984	23.546	846	18.641
RESTO DE EUROPA	236	45.015	244	39.406	118	19.921	116	16.014
TOTAL EUROPA	62.653	2.410.126	62.164	1.978.182	44.426	1.105.233	38.997	773.864
EEUU	427	20.870	638	23.752	0	0	0	0
CANADA	101	20.583	80	22.901	101	4.630	80	4.174
BRASIL	0	14.120	0	11.404	0	9.346	0	7.245
UNIÓN EMIRATOS ARABES	0	11.691	0	12.923	0	10.550	0	11.455
CHINA	0	9.506	0	9.862	0	6.787	0	6.654
RESTO DEL MUNDO	13	25.407	13	24.232	11	16.477	10	15.137
TOTAL	63.195	2.512.303	62.895	2.083.257	44.538	1.153.024	39.087	818.530

Fuente: Elaboración propia a partir de la base DataComex del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana (Toneladas y miles de euros)

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	PESO		VALOR		PESO		VALOR	
	Julio y Agosto 2017	Total acumulado Campaña 2016/2017	Julio y Agosto 2017	Total acumulado Campaña 2016/2017	Julio y Agosto 2017	Total acumulado Campaña 2016/2017	Julio y Agosto 2017	Total acumulado Campaña 2016/2017
FRANCIA	758	206.357	1.441	192.303	1.965	21.026	2.489	24.138
HOLANDA	39	66.830	38	66.400	826	8.168	742	7.879
ALEMANIA	30	306.729	24	280.119	4.729	40.345	7.842	57.287
ITALIA	445	44.985	285	38.405	2.744	19.026	2.709	17.617
REINO UNIDO	0	131.162	0	127.452	1.316	22.795	1.300	22.244
IRLANDA	0	6.664	0	5.556	24	503	29	534
DINAMARCA	42	18.645	17	15.128	47	2.486	67	2.596
GRECIA	0	6	0	6	0	69	0	56
PORTUGAL	0	1.364	0	908	264	2.173	248	1.792
BÉLGICA	19	38.868	22	37.452	136	2.520	213	2.755
LUXEMBURGO	0	558	0	777	27	172	50	298
SUECIA	95	29.043	67	21.932	247	4.767	247	4.578
FINLANDIA	65	20.943	45	15.427	13	1.890	10	1.623
AUSTRIA	6	22.407	4	20.911	242	2.727	371	3.441
MALTA	0	403	0	469	5	46	8	49
ESTONIA	0	5.575	0	4.102	9	674	9	537
LETONIA	0	9.030	0	6.434	1	1.156	3	1.071
LITUANIA	0	8.184	0	5.668	12	2.670	11	2.151
POLONIA	4	82.473	2	58.732	906	18.469	893	16.498
REPÚBLICA CHECA	1	35.245	2	24.329	701	6.017	902	6.230
ESLOVAQUIA	0	9.135	0	6.487	225	1.736	287	1.806
HUNGRÍA	0	8.976	0	6.919	443	3.757	555	4.084
RUMANÍA	0	1.627	0	903	218	2.871	252	2.745
BULGARIA	0	182	0	168	163	867	194	905
ESLOVENIA	0	3.592	0	2.848	82	1.038	106	987
CROACIA	0	959	0	744	217	2.033	298	2.021
CHIPRE	0	62	0	86	0	174	0	143
TOTAL UE	1.504	1.059.942	1.946	940.579	15.566	170.000	19.836	185.923
NORUEGA	0	14.539	0	14.945	20	2.159	27	2.438
SUIZA	0	22.148	0	24.655	391	4.591	596	5.961
RESTO DE EUROPA	0	19.422	1	18.354	112	5.420	121	4.844
TOTAL EUROPA	1.505	1.101.512	1.946	983.589	16.069	180.011	20.552	196.729
EEUU	0	15.998	0	17.925	0	4.445	0	5.189
CANADA	0	11.778	0	13.976	0	4.063	0	4.659
BRASIL	0	3.926	0	3.271	0	774	0	819
UNIÓN EMIRATOS ARABES	0	1.043	0	1.362	0	97	0	105
CHINA	0	1.638	0	2.099	0	1.079	0	1.105
RESTO DEL MUNDO	0	3.581	0	3.865	429	5.504	641	5.644
TOTAL	1.505	1.139.476	1.946	1.026.087	16.498	195.973	21.193	214.250

Fuente: Elaboración propia a partir de la base DataComex del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Datos provisionales.

4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1172 de la Comisión, de 30 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 809/2014 en lo que se refiere a las medidas de control relativas al cultivo de cáñamo: [DOUE L170, 1/7/2017](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2017/1183 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por el que se complementan los Reglamentos (UE) n.º 1307/2013 y (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la notificación de información y documentos a la Comisión : [DOUE L171, 4/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1185 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por el que se establecen las normas de desarrollo de los Reglamentos (UE) n.º 1307/2013 y (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la notificación de información y documentos a la Comisión y por el que se modifican y derogan diversos Reglamentos de la Comisión: [DOUE L171, 4/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1242 de la Comisión, de 10 de julio de 2017, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 809/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al sistema integrado de gestión y control, a las medidas de desarrollo rural y a la condicionalidad: [DOUE L178, 11/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1272 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por el que se establecen los límites máximos presupuestarios aplicables en 2017 a determinados regímenes de ayuda directa previstos en el Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L184, 15/7/2017](#)
- Informe Especial n.º 10/2017 — «El apoyo de la UE a los jóvenes agricultores debería estar mejor orientado a favorecer un relevo generacional eficaz»: [DOUE C212, 1/7/2017 \(Informe\)](#)

Normativa autonómica:

- Orden 19/2017, de 20 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden de 16 de enero de 2008, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a fomentar la jubilación anticipada de los agricultores y trabajadores agrícolas en la Comunitat Valenciana: [DOGV 3/8/2017](#)
- Orden 20/2017, de 21 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para proyectos desarrollados dentro de las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas a los grupos de acción local de pesca en la Comunitat Valenciana: [DOGV 4/8/2017](#)
- Orden 21/2017, de 25 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se regulan las bases de las ayudas a la participación por primera vez de agricultores y agricultoras y agrupaciones de agricultores y agricultoras en regímenes de calidad de productos agrícolas y alimentarios, y a las actividades de información y promoción llevadas a término por grupos de personas productoras en el mercado interior, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020: [DOGV 25/8/2017](#)

- Orden 23/2017, de 10 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la aplicación de medidas de gestión forestal sostenible en el marco del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020: DOGV 5/9/2017
- Orden 26/2017, de 21 de septiembre, de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas para la redacción de nuevos planes locales de prevención de incendios forestales (PLPIF) o para la revisión de los ya aprobados por parte de los municipios de la Comunitat Valenciana en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014/2020 de la Comunitat Valenciana: DOGV 29/9/2017

PAC: Medidas excepcionales

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2017/1165 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, que establece, con carácter temporal, medidas excepcionales de ayuda a los productores de determinadas frutas: DOUE L170, 1/7/2017
- Reglamento Delegado (UE) 2017/1533 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2017/1165 en lo que se refiere a las medidas excepcionales temporales de ayuda a los productores de melocotones y nectarinas en Grecia, España e Italia: DOUE L233, 9/9/2017

PAC: Organizaciones de productores, fondos y programas operativos

Normativa autonómica:

- Resolución de 3 de agosto de 2017, del director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se instrumenta para la anualidad 2018 y en lo sucesivo, la gestión de las solicitudes relativas a las ayudas comunitarias a los programas y fondos operativos por las organizaciones de productores de frutas y hortalizas reconocidas (OPFH): DOGV 11/8/2017

Otras disposiciones de la PAC

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1328 de la Comisión, de 17 de julio de 2017, que modifica el Reglamento (UE) n.º 642/2010, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo en lo que concierne a los derechos de importación en el sector de los cereales: DOUE L185, 18/7/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1479 de la Comisión, de 16 de agosto de 2017, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 en lo que respecta a la salida al mercado de existencias de intervención para el programa de distribución de alimentos a las personas más necesitadas: DOUE L211, 17/8/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1585 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2017, relativo a la apertura y el modo de gestión de contingentes arancelarios de la Unión de carne de vacuno y carne de porcino frescas y congeladas originarias de Canadá y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 442/2009 y los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 481/2012 y (UE) n.º 593/2013: DOUE L241, 20/9/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1588 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2017, que modifica el Reglamento (CE) n.º 2535/2001 en lo que atañe a las concesiones a los productos lácteos originarios de Canadá: DOUE L241, 20/9/2017

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1586 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1067/2008 relativo a la apertura y modo de gestión de los contingentes arancelarios comunitarios de trigo blando de todas las calidades excepto de calidad alta, procedente de terceros países, y por el que se establecen excepciones al Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo: [DOUE L241, 20/9/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1587 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2017, que modifica el Reglamento (UE) n.º 642/2010, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo en lo que concierne a los derechos de importación en el sector de los cereales: [DOUE L241, 20/9/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1758 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2017, por el que se establecen la forma y el contenido de la información contable que debe presentarse a la Comisión con vistas a la liquidación de cuentas del FEAGA y del Feader, así como con fines de seguimiento y elaboración de previsiones: [DOUE L250, 28/9/2017](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 772/2017, de 28 de julio, por el que se regula el potencial de producción vitícola: [BOE 29/7/2017](#)

Otras ayudas al sector agrario

Normativa estatal:

- Orden APM/728/2017, de 31 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, por titulares de explotaciones agrarias afectadas por la sequía que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones: [BOE 1/8/2017](#)

Pesca y acuicultura

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2017/1575 de la Comisión, de 23 de junio de 2017, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/242 por el que se establecen las normas detalladas de funcionamiento de los consejos consultivos en virtud de la política pesquera común: [DOUE L239, 19/9/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1345 de la Comisión, de 18 de julio de 2017, por el que se efectúan deducciones de las cuotas de pesca disponibles para determinadas poblaciones en 2017 debido a la sobrepesca practicada en años anteriores: [DOUE L186, 19/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1594 de la Comisión, de 25 de septiembre de 2017, por el que se añaden a las cuotas de pesca de 2017 determinadas cantidades retenidas en el año 2016 de conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 847/96 del Consejo: [DOUE L247, 26/9/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1756 de la Comisión, de 26 de septiembre de 2017, que deroga el Reglamento (UE) n.º 1013/2010 por el que se establecen las normas de aplicación de la política de flotas pesqueras de la Unión definida en el capítulo III del Reglamento (CE) n.º 2371/2002 del Consejo: [DOUE L248, 27/9/2017](#)
- Resolución del Parlamento Europeo, de 27 de febrero de 2014, sobre medidas específicas en el ámbito de la Política Pesquera Común para desarrollar el papel de la mujer: [DOUE C285, 29/8/2018](#)

- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones sobre «Una nueva etapa para la política europea de crecimiento azul»: [DOUE C306, 15/9/2017](#)

Normativa estatal:

- Orden APM/763/2017, de 24 de julio, por la que se establece el control de los desembarques de más de 10 toneladas de determinadas especies pelágicas: [BOE 4/8/2017](#)
- Real Decreto 849/2017, de 22 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones al fomento del asociacionismo, a entidades asociativas representativas del sector pesquero: [BOE 23/9/2017](#)
- Orden APM/920/2017, de 22 de septiembre, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos de las flotas de altura, gran altura y buques palangreros mayores y menores de 100 toneladas de registro bruto, que operan dentro de los límites geográficos de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste: [BOE 30/9/2017](#)

Ganadería, sanidad y bienestar de los animales

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2017/1182 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a los modelos de la Unión de clasificación de las canales de vacuno, porcino y ovino y a la comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos: [DOUE L171, 4/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1184 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a los modelos de la Unión de clasificación de las canales de vacuno, porcino y ovino y a la comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos: [DOUE L171, 4/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1394 de la Comisión, de 26 de julio de 2017, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que respecta a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina: [DOUE L197, 28/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1495 de la Comisión, de 23 de agosto de 2017, que modifica el Reglamento (CE) n.º 2073/2005 por lo que se refiere a *Campylobacter* en canales de pollos de engorde: [DOUE L218, 24/8/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1771 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que respecta a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina: [DOUE L251, 29/9/2017](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 5 de julio de 2017, del director general de Medio Natural y de Evaluación Ambiental, por la que se aprueba el protocolo de comunicación de daños y actuaciones de respuesta, en desarrollo de la Orden de 11 de junio de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueban directrices extraordinarias para el aprovechamiento, gestión y control del conejo de monte en la Comunitat Valenciana: [DOGV 20/7/2017](#)

Alimentación animal: autorización de aditivos para piensos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1490 de la Comisión, de 21 de agosto de 2017, relativo a la autorización de cloruro manganoso, tetrahidratado; óxido de manganeso (II); sulfato manganoso, monohidratado; quelato de manganeso de aminoácidos, hidratado; quelato de manganeso de hidrolizados de proteínas; quelato de manganeso de hidrato de glicina y trihidroxicloruro de dimanganeso como aditivos en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L216, 22/8/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1492 de la Comisión, de 21 de agosto de 2017, relativo a la autorización del colecalciferol como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L216, 22/8/2017](#)

Calidad y sanidad de los vegetales

Normativa europea:

- Directiva de Ejecución (UE) 2017/1279 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por la que se modifican los anexos I a V de la Directiva 2000/29/CE del Consejo, relativa a las medidas de protección contra la introducción en la Comunidad de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales y contra su propagación en el interior de la Comunidad: [DOUE L184, 15/7/2017](#)
- Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de febrero de 2014, sobre la mejora vegetal: opciones para aumentar la calidad y la producción : [DOUE C285, 29/8/2017](#)

Normativa estatal:

- Orden APM/902/2017, de 22 de septiembre, por la que se modifica el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de plantas forrajeras, aprobado por la Orden ARM/3370/2010, de 27 de diciembre: [BOE 26/9/2017](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 6 de julio de 2017, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la cual se declara la existencia de un brote de la plaga *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) en el territorio de la Comunitat Valenciana y se adoptan medidas fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación: [DOGV 7/7/2017](#)
- Resolución de 25 de julio de 2017, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la cual se declara la existencia de un segundo brote de la plaga *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) en el territorio de la Comunitat Valenciana y se adoptan medidas fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación: [DOGV 31/7/2017](#)
- Resolución de 31 de agosto de 2017, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se declara la existencia de un tercer brote de la plaga *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) en el territorio de la Comunitat Valenciana y se adoptan medidas fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación: [DOGV 5/9/2017](#)

Catálogo común de variedades vegetales comerciales

Normativa europea:

- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Cuarto suplemento a la trigésima quinta edición integral: [DOUE C227, 14/7/2017](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Quinto suplemento a la trigésima quinta edición integral: [DOUE C260, 9/8/2017](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Sexto suplemento a la trigésima quinta edición integral: [DOUE C163, 10/8/2017](#)

Productos fitosanitarios y biocidas: Aprobación de sustancias activas y básicas

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1186 de la Comisión, de 3 de julio de 2017, por el que se retira la aprobación de la sustancia activa repelentes (por el olor) de origen animal o vegetal/aceite de resina crudo, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: DOUE L171, 4/7/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1273 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por el que se aprueba el cloro activo liberado de hipoclorito de sodio como sustancia activa existente para su uso en biocidas de los tipos de producto 1, 2, 3, 4 y 5 : DOUE L184, 15/7/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1274 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por el que se aprueba el cloro activo liberado de hipoclorito de calcio como sustancia activa existente para su uso en biocidas de los tipos de producto 2, 3, 4 y 5 : DOUE L184, 15/7/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1275 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por el que se aprueba el cloro activo liberado de cloro como sustancia activa existente para su uso en biocidas de los tipos de producto 2 y 5: DOUE L184, 15/7/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1276 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por el que se aprueba el ácido peracético generado a partir de tetraacetiletildiamina y percarbonato de sodio como sustancia activa existente para su uso en biocidas de los tipos de producto 2, 3 y 4 : DOUE L184, 15/7/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1277 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por el que se aprueba la 2-octil-isotiazol-3(2H)-ona como sustancia activa para su uso en biocidas del tipo de producto 8 : DOUE L184, 15/7/2017
- Reglamento (UE) 2017/1432 de la Comisión, de 7 de agosto de 2017, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la comercialización de productos fitosanitarios por lo que respecta a los criterios para la aprobación de sustancias activas de bajo riesgo: DOUE L205, 8/8/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1455 de la Comisión, de 10 de agosto de 2017, sobre la no renovación de la aprobación de la sustancia activa picoxistrobina con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: DOUE L208, 11/8/2014
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1491 de la Comisión, de 21 de agosto de 2017, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa 2,4-DB con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: DOUE L216, 22/8/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1496 de la Comisión, de 23 de agosto de 2017, relativo a la no renovación de la aprobación de la sustancia activa DPX KE 459 (flupirsulfurón-metilo) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: DOUE L218, 24/8/2018

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1506 de la Comisión, de 28 de agosto de 2017, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa hidrazida maleica con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L222, 29/8/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1511 de la Comisión, de 30 de agosto de 2017, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas 1-metilciclopropeno, beta-ciflutrina, clorotalonil, clorotoluron, cipermetrina, daminozida, deltametrina, dimetenamida-p, flufenacet, flurtamona, forclorfenurón, fostiazato, indoxacarbo, iprodiona, MCPA, MCPB, siltiofam, tiofanato-metil y tribenurón: [DOUE L224, 31/8/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1526 de la Comisión, de 6 de septiembre de 2017, relativo a la no aprobación de la sustancia activa beta-cipermetrina de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios: [DOUE L231, 7/9/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1527 de la Comisión, de 6 de septiembre de 2017, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas ciflufenamida, fluopicolide, heptamaloxylóglican y malatión : [DOUE L231, 7/9/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1529 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2017, por el que se aprueba el cloruro de sodio como sustancia básica con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión : [DOUE L232, 8/9/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1530 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2017, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la ampliación del período de aprobación de la sustancia activa quizalofop-P-tefuril : [DOUE L232, 8/9/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1531 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2017, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa imazamox como candidata a la sustitución, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L232, 8/9/2017](#)

Calidad y seguridad de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1269 de la Comisión, de 13 de julio de 2017, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/949 en lo que respecta a la retirada de los cacahuetes (maníes) procedentes de los Estados Unidos de América de la lista de controles previos a la exportación autorizados en lo que concierne a las aflatoxinas: [DOUE L183, 14/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1407 de la Comisión, de 1 de agosto de 2017, por el que se corrigen las versiones alemana, búlgara, española, finesa y portuguesa del Reglamento (UE) n.º 432/2012 por el que se establece una lista de declaraciones autorizadas de propiedades saludables de los alimentos distintas de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños : [DOUE L201, 2/8/2017](#)

- Reglamento Delegado (UE) 2017/1522 de la Comisión, de 2 de junio de 2017, que complementa el Reglamento (UE) n.º 609/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los requisitos específicos de composición e información aplicables a los sustitutivos de la dieta completa para el control de peso: [DOUE L230, 6/9/2017](#)
- Comunicación de la Comisión relativa a la aplicación de la normativa de la UE en materia alimenticia y de protección de los consumidores a la cuestión de la calidad dual de los productos: caso específico de los alimentos: [DOUE C327, 29/9/2017](#)
- Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1227 de la Comisión, de 27 de julio de 2016, que modifica el Reglamento (CEE) n.º 2568/91 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis : [DOUE L183, 14/7/2017](#)

Alimentación: Autorización aditivos y otros componentes de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2017/1202 de la Comisión, de 5 de julio de 2017, por el que se deniega la autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos distintas de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños: [DOUE L173, 6/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1200 de la Comisión, de 5 de julio de 2017, por el que se deniega la autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos distintas de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños: [DOUE L173, 6/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1201 de la Comisión, de 5 de julio de 2017, por el que se deniega la autorización de una declaración de propiedades saludables en los alimentos distinta de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños: [DOUE L173, 6/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1203 de la Comisión, de 5 de julio de 2017, por el que se modifica la Directiva 2002/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al silicio orgánico (monometilsilanotriol) y a los oligosacáridos fosforilados de calcio (POs-Ca®) añadidos a los alimentos y utilizados en la fabricación de complementos alimenticios: [DOUE L173, 6/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1250 de la Comisión, de 11 de julio de 2017, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la retirada de la sustancia aromatizante 4,5-epoxidec-2(trans)-enal de la lista de la Unión : [DOUE L179, 12/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1270 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la utilización de carbonato de potasio (E 501) en frutas y hortalizas peladas, cortadas y trituradas : [DOUE L184, 15/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1271 de la Comisión, de 14 de julio de 2017, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la utilización de dióxido de silicio (E 551) en el nitrato potásico (E 252) : [DOUE L184, 15/7/2017](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2017/1281 de la Comisión, de 13 de julio de 2017, por la que se autoriza la comercialización de la L-ergotioneina como nuevo ingrediente alimentario con

arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo : DOUE L184, 15/7/2017

- Decisión de Ejecución (UE) 2017/1387 de la Comisión, de 24 de julio de 2017, por la que se autoriza la comercialización de un preparado enzimático de prolil-oligopeptidasa producido con una cepa modificada genéticamente de *Aspergillus niger* como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo : DOUE L194, 26/7/2017
- Reglamento (UE) 2017/1399 de la Comisión, de 28 de julio de 2017, por el que se modifican el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y el anexo del Reglamento (UE) n.º 231/2012 de la Comisión en lo que se refiere al poliaspartato de potasio : DOUE L199, 29/7/2017

Alimentación y piensos: limitación de presencia de sustancias activas y residuos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2017/1164 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, que modifica los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de acrinatrina, metalaxilo y tiabendazol en determinados productos : DOUE L170, 1/7/2017
- Reglamento (UE) 2017/1237 de la Comisión, de 7 de julio de 2017, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006, en lo que respecta al contenido máximo de ácido cianhídrico en los huesos de albaricoque enteros, triturados, molidos, machacados o picados sin transformar comercializados al consumidor final: DOUE L177, 8/7/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1558 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 37/2010 para clasificar la sustancia bromelaína en lo que respecta a su límite máximo de residuos: DOUE L237, 15/9/2017
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1559 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 37/2010 para clasificar el límite máximo de residuos de la sustancia alarelina: DOUE L237, 15/9/2017
- Reglamento (UE) 2017/1777 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2017, por el que se modifican los anexos II, III y IV del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de *Bacillus amyloliquefaciens* cepa FZB24, *Bacillus amyloliquefaciens* cepa MBI 600, carbón vegetal arcilloso, diclorprop-P, etefón, etridiazol, flonicamid, fluazifop-P, peróxido de hidrógeno, metaldehído, penconazol, espinetoram, tau-fluvalinato y *Urtica* spp. en determinados productos : DOUE L253, 30/9/2017

OMG: Autorización de alimentos y otros productos

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2017/1207 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, que renueva la autorización de comercialización de productos de maíz modificado genéticamente MON 810 (MON-ØØ81Ø-6) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: DOUE L173, 6/7/2017
- Decisión de Ejecución (UE) 2017/1207 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, que renueva la autorización de comercialización de productos de maíz modificado genéticamente MON 810 (MON-ØØ81Ø-6) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo : DOUE L173, 6/7/2017

- Decisión de Ejecución (UE) 2017/1208 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir del algodón modificado genéticamente GHB119 (BCS-GHØØ5-8), de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente: [DOUE L173, 6/7/2017](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2017/1209 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, por la que se autoriza la introducción en el mercado de los productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente Bt11 × 59122 × MIR604 × 1507 × GA21, y de maíz modificado genéticamente que combine dos, tres o cuatro de los eventos Bt11, 59122, MIR604, 1507 y GA21, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente: [DOUE L173, 6/7/2017](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2017/1211 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan o estén compuestos por el algodón modificado genéticamente 281-24-236 × 3006-210-23 × MON 88913 (DAS-24236-5 × DAS-21Ø23-5 × MON-88913-8) o se hayan producido a partir de él, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L173, 6/7/2017](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2017/1212 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente DAS-40278-9, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente: [DOUE L173, 6/7/2017](#)

Figuras de calidad reconocida

Normativa europea:

- Publicación de una solicitud de modificación con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios (IGP "Cerezas de la montaña de Alicante"): [DOUE C329, 30/9/2017](#)

Seguros agrarios

Normativa estatal:

- Orden EIC/746/2017, de 18 de julio, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros para el Plan de Seguros Agrarios Combinados trigésimo octavo: [BOE 2/8/2017](#)

Seguros agrarios: Reglamentación de las líneas del Plan Anual

Normativa estatal:

- Orden APM/794/2017, de 28 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones olivareras, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 11/8/2017](#)
- Orden APM/795/2017, de 28 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de

explotaciones de caqui y otros frutales, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 11/8/2018](#)

- Orden APM/796/2017, de 28 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de frutos secos, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 11/8/2019](#)
- Orden APM/808/2017, de 28 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 14/8/2018](#)
- Orden APM/912/2017, de 12 de septiembre, por la que se definen los bienes y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 29/9/2017](#)

Homologación de contratos-tipo de suministro y compraventa

Normativa estatal:

- Orden APM/727/2017, de 20 de julio, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cosecha de naranjas y grupo mandarinas, a peso, para su comercialización en fresco, campaña 2017/2018: [BOE 1/8/2017](#)

Organización administrativa, procedimientos e información

Normativa estatal:

- Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 25 de julio de 2017, de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital y de las Secretarías de Estado de Hacienda y de Presupuestos y Gastos, por la que se publica una nueva versión, 3.2.2, del formato de factura electrónica "facturae": [BOE 25/8/2017](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 87/2017, de 7 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas: [DOGV 17/7/2017](#)
- Decreto 93/2017, de 14 de julio, del Consell, por el que se modifica el Decreto 186/2014, de 7 de noviembre, del Consell, por el que se regula el sistema de carrera profesional horizontal y la evaluación del desempeño del personal funcionario de carrera de la Administración de la Generalitat y se establece el procedimiento de adaptación al nuevo sistema de carrera profesional: [DOGV 19/7/2017](#)
- Decreto 106/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Agencia Valenciana de la Innovación: [DOGV 4/8/2017](#)
- Decreto 111/2017, de 28 de julio, del Consell, de modificación del Decreto 170/1992, de 16 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana: [DOGV 24/8/2017](#)

- Decreto 104/2017, de 21 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo: [DOGV 25/8/2017](#)

Otras disposiciones de interés

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2017/1199 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 en relación con medidas específicas para proporcionar una ayuda adicional a los Estados miembros afectados por catástrofes naturales: [DOUE L176, 7/7/2017](#)
- Reglamento (UE) 2017/1262 de la Comisión, de 12 de julio de 2017, que modifica el Reglamento (UE) n.º 142/2011 en lo que se refiere al uso de estiércol de animales de granja como combustible en instalaciones de combustión : [DOUE L182, 13/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1263 de la Comisión, de 12 de julio de 2017, por el que se actualiza la lista de especies exóticas invasoras preocupantes para la Unión establecida por el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1141 de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 1143/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L182, 13/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1329 de la Comisión, de 17 de julio de 2017, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 32/2000 del Consejo en lo referente a las condiciones para el beneficio de un contingente arancelario de la Unión consolidado en el GATT para las preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte, asignado a los Estados Unidos de América: [DOUE L185, 18/7/2017](#)
- Comunicación de la Comisión relativa al acceso a la justicia en materia medioambiental: [DOUE C275, 18/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1343 de la Comisión, de 18 de julio de 2017, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común: [DOUE L186, 19/7/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1344 de la Comisión, de 18 de julio de 2017, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común: [DOUE L186, 19/7/2017](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2017/1430 de la Comisión, de 18 de mayo de 2017, que complementa el Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo sobre la marca de la Unión Europea y deroga los Reglamentos (CE) n.º 2868/95 y (CE) n.º 216/96 de la Comisión: [DOUE L205, 8/8/2017](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1431 de la Comisión, de 18 de mayo de 2017, por el que se establecen normas de desarrollo de determinadas disposiciones del Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, sobre la marca de la Unión Europea: [DOUE L205, 8/8/2017](#)
- Decisión (UE) 2017/1471 de la Comisión, de 10 de agosto de 2017, que modifica la Decisión 2013/162/UE para revisar las asignaciones anuales de emisiones de los Estados miembros para el período de 2017 a 2020 : [DOUE L209, 12/8/2017](#)
- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Hacia una política alimentaria sostenible de la UE que genere empleo y crecimiento en las regiones y ciudades de Europa: [DOUE C272, 17/8/2017](#)

- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Una posible remodelación de la Política Agrícola Común»: [DOUE C288, 31/8/2017](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 704/2017, de 7 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de las subvenciones estatales para la renovación del parque nacional de maquinaria agraria: [BOE 8/7/2017](#)
- Resolución de 25 de agosto de 2017, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la Resolución de 11 de julio de 2014, en la que se recogen las instrucciones para la formalización del documento único administrativo (DUA): [BOE 1/8/2017](#)
- Resolución de 24 de julio de 2017, de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, por la que se aprueba la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la Costa Española: [BOE 14/8/2017](#)
- Real Decreto 773/2017, de 28 de julio, por el que se modifican diversos reales decretos en materia de productos y emisiones industriales: [BOE 31/8/2017](#)
- Real Decreto 727/2017, de 21 de julio, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y de su Consejo General: [BOE 6/9/2017](#)

Normativa autonómica:

- Orden 15/2017, de 20 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se establece el procedimiento de concesión de las ayudas del Programa de fomento del trabajo autónomo en la Comunitat Valenciana: [DOGV 24/7/2017](#)
- Acuerdo de 28 de julio de 2017, del Consell, por el que se modifica el acuerdo del Consell de 26 de julio de 2001, de aprobación del Plan Eólico de la Comunitat Valenciana: [DOGV 1/8/2017](#)
- Decreto 110/2017, de 28, de julio, del Consell, por el que se modifica el artículo 4 del Decreto 125/2014, de 25 de julio, del Consell, sobre ferias comerciales de la Comunitat Valenciana: [DOGV 25/8/2017](#)
- Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell, de desarrollo de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, en materia de transparencia y de regulación del Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno: [DOGV 1/9/2017](#)
- Orden 22/2017, de 3 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se regula la utilización de los lodos de depuración en el sector agrario de la Comunitat Valenciana: [DOGV 1/9/2017](#)
- Decreto 116/2017, de 1 de septiembre, del Consell, por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación los Lugares de Importancia Comunitaria Alto Turia (ES5232006), Sabinar de Alpuente (ES5233008) y Sierra del Negrete (ES5233009) y se aprueba la norma de gestión de tales Zonas Especiales de Conservación y de la Zona de Especial Protección para las Aves Alto Turia y Sierra del Negrete (ES0000449): [DOGV 7/9/2017](#)
- Orden 24/2017, de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se declaran 4 microrreservas de flora en la provincia de Alicante.: [DOGV 11/9/2017](#)
- Resolución de 27 de junio 2017, de la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se dispone el registro y

publicación del texto del Convenio colectivo de manipulado y envasado de cítricos, frutas y hortalizas para la Comunidad Valenciana (80000115011990): DOGV 11/9/2017

- Decreto 122/2017, de 15 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias: DOGV 27/9/2017
- Decreto 123/2017, de 15 de septiembre, del Consell, por el que se aprueban las bases reguladoras y se conceden ayudas para la realización de actuaciones para paliar los daños producidos por las fuertes lluvias ocurridas en la Comunitat Valenciana los meses de noviembre y diciembre de 2016: DOGV 28/9/2017
- Orden 18/2017, de 28 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento del empleo dirigido al emprendimiento: DOGV 29/9/2017